

SOBRE EL PLAN DE URBANIZACIÓN DE SALAMANCA

Donde además de explicarse los trabajos realizados con este objeto, se determinan el nuevo concepto de ciudad y las directrices fundamentales de la urbanización falangista, al mismo tiempo que se discuten los principales problemas urbanísticos de la actualidad.

I

NOTICIA.—El plan de urbanización de Salamanca, que proyectábamos en el período a caballo entre la paz y el fin de nuestra gloriosa guerra, libertadora de tantas cosas —en colaboración con mis colegas José María Castell, Ricardo Fernández Pérez, Eduardo Lorenzo e Ignacio Fiter y el asesoramiento de ilustres personalidades salmantinas—, ha resultado libertador también de antiguas normas e ideas urbanológicas hasta ahora vigentes. Este aspecto, así como el rigor del método seguido en la información y en los criterios, creemos que hacen de este plan —malo o bueno—, una completa lección de urbanología. De ahí su principal interés para traerlo a estas páginas.

El Ayuntamiento de Salamanca —a quien estoy por siempre agradecido—, encargó el trabajo a los Servicios Técnicos de la Falange y el entonces Jefe de la Sección de Arquitectura, Pedro Muguruza, nos encomendó a Germán Valentín y a mí de su organización.

El tiempo empleado en la elaboración del Plan es de unos ocho meses, incluida la información —durante la cual nos vimos asistidos por un apoyo constante y entusiasta por parte del Municipio salmantino, siempre guiado por las más altas, cívicas y patrióticas miras—, y a su término se celebró una exposición general de los trabajos.

II

LA INFORMACION.—Las primeras tareas realizadas se encaminaron a obtener una extensa información recogida luego en ciento cinco planos y gráficos y en la documentación escrita correspondiente. Esta información contenía secciones o capítulos no habituales y además ha sido lo

suficientemente elaborada para que pudiera suministrar datos y criterios seguros para el proyecto. (Esta elaboración es, sin duda, lo más complejo de la técnica urbanológica.)

Se estudiaron:

- a) El papel histórico de Salamanca.
- b) Su papel actual en el Mundo.
- c) En España.
- d) En la región.
- e) En la comarca; y, por último,
- f) La información urbana concreta, tratando de determinar además, por un lado, lo que pudieramos llamar el “genius loci” de la ciudad y su destino, y por otro, su —por designarlo de algún modo— “espacio vital”.

En el capítulo a) la información hace referencia a los rasgos más salientes de la historia general de Salamanca, principalmente al papel desempeñado por su gloriosa Universidad (unida al sentido clerical de la cultura, que ha de volver a prevalecer en la era que comienza).

En el capítulo b) también se estudia a Salamanca en su aspecto universitario, de posible gran universidad iberoamericana y aun ecuménica; en su condición de ciudad de turismo mundial, y, por último, en su papel de centro exportador de productos derivados de la ganadería (pieles y lanas principalmente), estudiando las comunicaciones principales que la ciudad tiene con el resto del mundo y las que fácilmente pudiera tener.

En el capítulo c) la información reúne los datos correspondientes a lo que Salamanca es para España, recogiendo inclusive lo que ha significado durante el Movimiento Nacional.

En este capítulo las secciones son más extensas y reúnen un conjunto de datos bastante considerables, comunicaciones de todo orden (aéreas, ferroviarias, telefónicas, telegráficas, postales, de radio y automovilísticas), movi-

miento comercial y financiero con el resto de España, con el estudio de las densidades y de las evoluciones de estos elementos de los últimos años. Se trata de determinar también el interés que Salamanca ofrece para la Defensa Nacional, como centro de enlace de las comunicaciones del Noroeste de la Península, fijando especialmente la atención en su importancia como centro agropecuario y cultural-religioso.

En el capítulo d) se realiza la investigación de las relaciones de Salamanca con las principales ciudades y comarcas cercanas, como las provincias limítrofes de Portugal, Galicia, Extremadura y Valladolid.

El capítulo e) contiene un estudio comarcal bastante somero, puesto que no se trata de un plan comarcal en el encargo, sino de un plan municipal, aunque como aquel no existe, es preciso determinar sus bases fundamentales, densidad de colonización de lo que hemos llamado, para entendernos rápidamente, "espacio vital" de la ciudad (concepto hasta cierto punto identificable con el de comarca), la densidad y variedad de cultivos y dedicaciones de la población, el movimiento de carreteras y por ferrocarril con los pueblos cercanos, la emigración producida a la capital durante los años de nuestro siglo y el importante problema del formidable enriquecimiento del suelo que ha de producirse con la terminación del Pantano de Maya.

Por último, *en el capítulo f)* la información es extraordinariamente compleja, y se desarrolla en una serie de secciones con sus planos correspondientes.

En la sección I se determina la evolución histórica de la ciudad y su desarrollo físico, especialmente en los últimos años, señalando sus crecimientos de zonas construídas, la traslación de sus centros cívicos y comerciales y de sus enlaces de comunicación.

En la sección II se recoge completamente todos los edificios de interés histórico-artístico de la ciudad y los simples típicos, así como las visitas y perspectivas especialmente bellas o que pudieran serlo de no impedirlo la construcción o la ordenación urbanística actual, así como los itinerarios y los conjuntos urbanos de interés.

En la sección III tratan de fijarse los datos fundamentales de la ciudad, señalando sus principales comunicaciones, su topografía, su geología, el colorido de su cielo y de sus campos y de su piedra, las comunicaciones y las previsibles a través del Tormes, los puntos dominantes de su silueta, así como los módulos volumétricos y plásticos que determinan sus edificios más significativos.

En la sección IV se estudia la densidad de población por zonas, y luego por tramos de calles, y luego la densidad de construcción referida a las mismas unidades. También comprende los datos sobre el estado actual de la pavimentación y de los restantes servicios de la urbanización. (El proyecto del alumbrado público, del agua y del alcantarillado, se realizaba simultáneamente al nuestro, bajo la dirección del Ingeniero señor Paz Maroto).

En la sección V se fija la distribución de uso de la edificación actual de la población (de viviendas, de industrias, del comercio, de los edificios del Estado, de cultura, religiosos, militares, municipales, provinciales, de recreo, etcétera, etc.).

En la sección VI se investiga el tránsito actual en la población, que se ordena en detalladísimos estudios dirigidos por el competente Jefe de la Guardia Municipal. Las diferentes compañías de tráfico y la Guardia Municipal colaboraron al objeto de obtener una minuciosa toma de datos, que se referían a las llegadas y salidas de viajeros, por ferrocarril y carretera, y a su penetración o tránsito, y a la circulación rodada de todos los géneros, y a la de peatones a las diferentes horas típicas de la vida ciudadana y en los distintos puntos (se tomaron setenta y tres puntos de estudio), o en horas extraordinarias, como son las de mercados, salidas de espectáculos, etc., etc., determinando, además, los puntos en que se producía o podía producirse conflicto circulatorio; comprendía también esta sección las estadísticas de pasajeros a todas las horas del día (con sus recorridos) en todas las líneas urbanas de autobuses.

En la sección VII se ordenaron los perfiles-itinerarios principales de la ciudad, los perfiles longitudinales de todas las calles y todos los perfiles transversales de interés, así como las plantas de las plazas. Esta sección llevaba como colofón una relación de las especies arbóreas que se dan bien en la localidad.

En la sección VIII se ordenaban los datos referentes al comercio y a la industria y los que hacía referencia a su

relación con los transportes. Se tomaba nota de la marcha y porvenir de las diferentes industrias salmantinas (trabajos dirigidos por el Ingeniero señor Ledesma).

En la sección IX fueron recopilados los datos referentes al estado sanitario de la ciudad, incluyendo los de indigencia social. Contenía también los estudios de la estadística obrera, instituciones de beneficencia, del Auxilio Social, etc. También contiene censos escolares.

Finalmente, *en la sección X* se estudia la distribución actual de zonas verdes de todo orden y su relación con los centros escolares y deportivos.

Por último, *en la sección XI* aparece analizado el reparo telegráfico y postal, los puestos ambulantes, la red telefónica, y todo cuanto atañe a los teléfonos de la ciudad, amén de otros pequeños datos sueltos de interés.

III

OPINIONES.—Al mismo tiempo que se realizaba la información que acabamos de detallar, tratábamos de obtener otro tipo de informes generalmente despreciados en este género de tareas y que, sin embargo, a nuestro entender, tiene mucho interés y deben ser siempre tenidos en cuenta. Nos referimos al conjunto de opiniones, deseos, o intereses y utopías concernientes a la ciudad y que se encuentran en los corazones, en la imaginación o en las razones de sus habitantes. Si se prescindiese de todo eso, se coloca el urbanista fuera de un conjunto de factores sin cuyo conocimiento es muy difícil que tengan eficacia sus planes, fuera de este sentido realista que, en la misma medida que el idealista, es forzoso que nutra su trabajo.

En este sentido es sumamente importante el conocer las opiniones de las gentes que verdaderamente "viven" la ciudad y, sobre todo, la de aquellos que la quieren entrañablemente o tienen en ella importantes intereses.

Guiados por este criterio, organizamos una serie de conversaciones que iban desde el hombre de la calle (comprendido el vecino sedentario o activo de los barrios extremos y el hombre del café de la Plaza, típico en nuestras provincias) hasta las personas que por su altura de juicio se distinguían como la aristocracia intelectual de Salamanca, y con los arquitectos, comerciantes, industriales, empresarios de la construcción, etc., etc., y teniendo sobre todo en cuenta la visión de los que tenían en aquel momento o habían tenido función regidora municipal.

De todo ello obteníamos bien simples deseos o augurios sobre el porvenir de la ciudad, bien interesadas sugerencias y aún presiones, bien explicación de pequeños problemas o defectos de su funcionamiento, bien queja o alabanzas sobre la belleza de los diferentes lugares y aun, en muchos casos, magníficos programas ideales a realizar; no faltaban interesantes sugerencias y juicios inéditos y buenos, y, en conjunto, enriquecióse con todo ello la información con la conquista de su zona más espiritual que hubiese quedado, de otro modo, en la sombra.

También se realizó con este mismo objeto un interesante estudio sobre los planes que respecto del ensanche y del emplazamiento de la ciudad tenía el ex Alcalde señor Iscar, así como de un pequeño plan de ensanche propuesto por el maestro Cort y no llevado a la práctica por dificultades de diverso orden.

IV

CRITERIO GENERAL SOBRE LO QUE ES UNA CIUDAD.—Pero por encima de las opiniones y los datos están las ideas. ¿Con qué ideas sobre lo que debe ser una ciudad, con qué criterio general independiente del caso particular de Salamanca debía ser planteada nuestra urbanización?

Traslademos para ello el problema al plano de las teorías que venimos sosteniendo desde hace siete u ocho años y que ahora empiezan a ser una realidad en los grupos de urbanizadores operantes—sin ir más lejos en el grupo que dirige la urbanización de Madrid—, muchas de las cuales tienen su origen en las enseñanzas del profesor Cort.

Los conceptos fundamentales son los siguientes: la ciudad es, ante todo, una unidad indestructible, una unidad trina en el pensamiento católico, constituida por una cristalización formal o ente mental, por el operar y desarrollo de su "genius loci" o ente espiritual y por un organismo o ente biológico (es decir, un resultado de la razón del espí-

ritu y de la vida, igual que un edificio). En este sentido la ciudad es un elemento limitado y no un conjunto amorfo y extensible al modo como la han sentido y la han tratado en la civilización liberal (la primera gran sorpresa que estaba reservada a los olfateadores interesados de las primicias de nuestro plan, fué la contestación a las preguntas de hacia dónde se iba a extender el ensanche: la contestación de que no habría ensanche). En el segundo sentido, la ciudad obedece a un conjunto de normas y leyes interiores que determinan su carácter y sin cuya obediencia carece de sentido. En el tercer aspecto es un cuerpo vivo que, como el humano, se compone de diversas partes y de un funcionamiento necesario.

Al mismo tiempo que se determina su limitación, precisa establecer su no cerrazón. Como todo organismo vivo necesita de un constante intercambio con el medio ambiente. Esto es aquí muy importante. Porque precisamente este criterio es el que nos conduce a la norma de establecer una unidad, una continuidad sin rotura entre la ciudad y el campo que, hasta ahora, y en el mundo liberal cada vez más, habían sido dos elementos antagónicos. No se trata de aquello de que hay que volver al campo, aunque esto, en el mundo campero, que tenderá a ser cada vez más la nueva España, también es, en otro aspecto, verdad, sino de que la ciudad debe fundirse y abrazarse al campo. Deben ambos penetrarse mutuamente (el mundo natural no debe acceder a las plazas mayores). La ciudad limitada se deja, sin embargo, penetrar por el campo y a éste lleva aquélla la urbanización. Sólo las Plazas Mayores, por un lado, las virginales selvas por otro, quedan libres de esta urbanización totalitaria; de este abrazo entre el hombre del campo y el de la ciudad, entre los que se ha ido formando lentamente un abismo, sólo ventajas pueden derivarse. Es decir, la ciudad y el campo deben perder su discontinuidad en el aspecto y en el prospecto, gradualmente se va pasando del centro de la vía cívica, la Plaza Mayor, de cuyo aspecto todo lo que sea naturaleza debe ser proscrito, hasta los inhóspitos lugares de las cumbres montañosas donde toda la arquitectura (óiganlo los aficionados a los eminentes monumentos) es una profanación. Lo que según nuestras ideas puede mejor coincidir con el concepto de ciudad es la siguiente definición: unidad del sistema colonizador donde se desarrolla la vida social rectora y donde la vivienda es concentrada (1).

Insistimos: volvemos al concepto clásico de la ciudad limitada pero abierta. Cuando en ella no caben los ciudadanos —como cuando en una casa no cabe la floreciente familia— hay que irse a vivir a otra. Ya vendrán toda la serie de ciudades satélites o colonias que hagan falta. Porque la causa primordial del estado caótico y del mal funcionamiento, especialmente viario, de la mayoría de las ciudades obedece —más todavía que a los problemas circulatorios originados por el motor de explosión— a estos “crecimientos”.

Una ciudad bien ordenada y bien funcionante implica, como en todo organismo, una subdivisión de trabajo o uso. Como en una casa el comedor es el comedor y no el cuarto de baño, por ejemplo, así en la ciudad la “city” o el “centro” o el barrio oficinesco no es el lugar apropiado para la vivienda. Análogamente los establecimientos industriales no están bien emplazados donde se trate de establecer la zona festiva. En fin, que vamos, en Salamanca, a zonificar, porque las ventajas están lo suficientemente probadas para que sea enojoso el insistir aquí sobre ello. Dentro de esta directriz de zonificación por barrios, cuyo tipo específico ha sido tan discutido por los urbanistas, nosotros venimos siendo partidarios, primero, de una zonificación elástica, después de que ésta adopte su volumen de población y de extensión a su especial misión; creemos absurda la uniformidad de barrios que deben entenderse, no organismos independientes, sino —y sólo hasta cierto punto autónomos—, sobre todo, como subordinados a la especial ciudad en cuestión. Por último, creemos que es preciso en los barrios ordinarios, es decir, en los de viviendas, el tratar de que confluyan en su determinación las necesidades para la buena proporción de los elementos fundamentales, como son el mercado o el cine y la Tenencia de Alcaldía y, fundamentalmente, la Parroquia, es decir, que preconizamos el tipo de barrio parroquial. Insistiendo todavía en este aspecto, diremos que, independientemente de la realidad

(1) Remitimos al lector a quien interese esta cuestión a nuestro artículo *Confesión de un Arquitecto*. (Revista *F. E.*, septiembre 1940.)

actual, ha sido tenido en cuenta el previsible desarrollo futuro de Salamanca y, por otra, la formación y la subdivisión antigua.

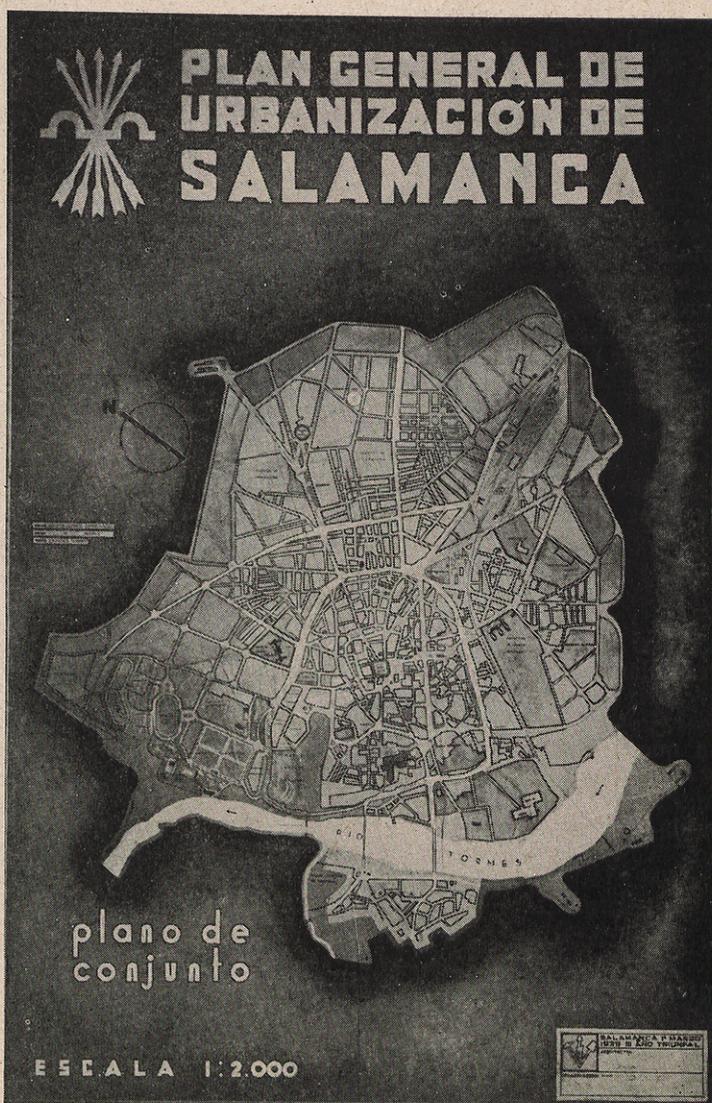
El “genius loci” de la ciudad puede ser más o menos resaltado, pero imprescindiblemente tenido en consideración. Aparece en la cara y maneras de los habitantes y hasta en el color de su piedra y la calidad de su arbolado. Todo lo que lo traicione, debilita la unidad y la potencia de la ciudad, y todo lo que le es fiel, lleva a los ciudadanos, por su ocupación y estilo, al cumplimiento de su destino y a su esplendor. Generalmente, la más secreta cifra y símbolo se encuentra en su mismo nombre, con claridad se desentraña su destino estudiando la historia de la ciudad y viendo en qué momentos y por qué circunstancias ha tenido sus horas culminantes o ha jugado un papel revelante.

En resumen, el estudio para nosotros fundamental de este “genius loci” (recordamos el genio de España del gran Jiménez Caballero), conduce, por una serie de planteamientos, de ordenamientos y de reglas, a dar aspecto a la ciudad de acuerdo con su carácter, y a su prospecto el acuerdo con su destino.

V

SALAMANCA CIUDAD DE ARTE.—Inmediatamente después de fijado a grandes rasgos nuestro criterio general sobre las ciudades, precisaba encararse con otras cuestiones de orden no tan general como las anteriores, pero que se refieren, no al caso especial de Salamanca, sino a ciertos tipos o clase de ciudades. Entre ellas, en primerísimo lugar, al orden de problemas que plantean las que pudiéramos llamar ciudades de arte.

Generalmente se piensa que lo primero que se debe de cuidar en estas ciudades es que muy frecuentemente los daños de guerra y los de una funesta política municipal urbanizadora y los de tantos años de falta de estilo y de escuela en la Arquitectura, han sido tan terribles y, en que



en los casos de gran vitalidad, como el de Salamanca, se siente impetuosamente la necesidad de construir, es proteger lo más extensa e intensamente posible los magníficos escenarios donde la arquitectura española alcanza magnificencia impar, protegerlas con una ley, algo así como una ampliación de la que cuida los Monumentos Nacionales y de incluir dentro de las ordenanzas municipales cláusulas también específicamente de protección, de modo análogo a como se ha realizado en otros países con ciudades de alto valor artístico.

Sin embargo y por mucha urgencia que pueda correr una ley y unas ordenanzas promulgadas con dicho fin, no pueden ser el primer cuidado a realizar en este orden de cosas. Los destrozos a que nos referimos, suelen ser en el noventa por ciento de los casos, lo suficientemente desgraciados para que en trance de operar no pueda pronunciarse la palabra de orden: "no tocar", sino que sea preciso el decir: "vamos a arreglarlo primero para luego no tocar".

Quiero decir, que la urbanización, con su cuidado más extremo, por tratarse de elementos sumamente delicados, debe de preceder al momento de regir la ley y las nuevas ordenanzas proteccionistas. El primer problema de orden completamente general que se presenta en el punto de encararse con la urbanización de estas ciudades de alto valor artístico, lo constituye el interrogante siguiente: ¿No convendrá mejor no tocar la ciudad, disecarla, por decirlo así?, o los que siguen: ¿No será por lo menos más sensato aislar la parte antigua de la ciudad e irnos a construir las nuevas zonas a otro lugar? ¿No estropearemos el espíritu, la gracia de elementos tan delicados al querer ponernos a urbanizar?

Parte, una pequeña parte por lo menos, de estas cuestiones vienen contestadas con la aseveración anterior, es decir, que un mínimo de urbanización o por lo menos de arreglo y de valorización ambiental es imprescindible en casi todos los casos. Pero el grueso de estas interrogaciones, su fondo teórico subsiste y ante ellas es necesario establecer un criterio general. Este criterio, aunque general, no es único, es decir, que el examen de todos los casos que pueden presentarse nos induce a dos soluciones extremas, de las cuales, por combinación en mayor o menor proporción, pueden las intermedias ser aplicables a los distintos casos.

Un caso extremo al cual Salamanca se aproxima —y ello constituyó un alivio desde el primer momento—, es aquel en que predomina el valor del conjunto, el gran monumento sobre la parte más o menos típica o simplemente sobre el medio ambiental. Porque un monumento artístico de primer orden tiene, y muy por encima de su valor relativo en relación con el ambiente que le rodea, un valor absoluto; valga el ejemplo: un cuadro de Velázquez o un Rafael pueden encontrarse muy bien en un departamento decorado a la última moda, mientras su presentación específica (luz, entonación de colores, plástica de superficie alrededor, etc.), sean adecuados; se encontrarán todavía mejor, probablemente, si cumpliéndose las anteriores condiciones, el estilo general de la sala en que se encuentren fuera recíprocamente barroco o renacimiento; pero con toda seguridad su emplazamiento será más afortunado en el primero de los casos que en una sala barroca o renacentista en la cual los elementos específicos de la presentación fueran defectuosos. Quiere todo ello decir que, en las ciudades artísticas que pudieramos bautizar de "predominantemente monumentales" cualquier amputación, modificación o reforma realizada en la parte del ambiente y de "ganga" junto a los soberanos monumentos no es, aunque algunas veces lamentable, no es tan grave como pudiera serlo en un lugar —y estos lugares constituyen precisamente el caso extremo contrario al que nos referimos anteriormente— en que por faltar estos grandes monumentos con su valor absoluto, la gracia encuéntrase seguramente en esa desordenada unidad, determinada y casual a la vez, conseguida por elementos pintorescos con su carga de trasmundo histórico o simple y llanamente populares y típicos, en algunos casos sin verdadero valor absoluto como objeto de arte.

Además existen casos, los que hemos dado en llamar predominantemente monumentales, en que el pequeño daño inferible al alterar lo que pudiéramos llamar ganga ambiental y aun el de suprimirla en su totalidad (y estos últimos ya son muy pocos), puede quedar compensado con mucha ventaja al mejorar sus tristes condiciones de presentación específica. Tomando ejemplos completos y prescindiendo

de un aspecto de la sensibilidad que linda en la sensible; la realidad es que, en un lugar como Santillana del Mar o Ronda, el mal que puede hacerse al suprimir elementos típicos o simplemente viejos, es grande; puede llegar a serlo incluso —y no pecamos de exagerados—, el hecho de renovar la pavimentación de una calle con el mismo material, o el revoque de una casa o de suprimir un árbol moribundo. En Salamanca, como en Santiago, como en Roma, no.

Estas consideraciones, la idea unitaria y genial que tenemos de la ciudad y la preferencia del hombre falangista por construir cualquier cosa que sea sobre bases tradicionales y nutrirse de ellas, nos conducen a preferir siempre que la ciudad nueva sea un desarrollo de la ciudad antigua —cuando la antigua no haya llegado al suyo completo—, y no una asociación de elementos improvisada sin sustancia tradicional y sin sentido y sin significación arraigadas. Sin embargo, y a pesar de nuestro deseo, que trataremos de realizar siempre que el daño no sea patente, la realidad obliga en los casos que se aproximan al extremo ideal que bautizábamos con el nombre de "predominantemente típicos" de valor artístico relativo o en los casos aludidos en que la ciudad ha alcanzado patentemente su desarrollo máximo, a abandonar la antigua ciudad y a construir en lugar adecuado —quizá en sus proximidades— la ciudad nueva. Pero aun en estos casos, casi sin excepción, la organización previa es necesaria antes de que empiecen a regir las leyes y ordenanzas de un proteccionismo riguroso.

El caso más claro de este tipo lo constituyen lo que se ha dado en llamar las ciudades muertas. En ellas el criterio urbanizador debe tender, no a disecarlas como quieren algunos, puesto que después de todo la mejor manera de conservar las cosas es usarlas bien, sino limitar sus géneros de vida, la actividad de sus habitantes. Es este criterio también aplicable a aquellos conjuntos urbanos que convenga conservar en su mayor integridad dentro de las ciudades vivas y que no ofrezcan posibilidades de adaptación a la vida actual todos sus aspectos por la índole de sus edificios, amplitud de sus calles, etc., etc.

Esta dedicación a formas limitadas de vida, diríamos sin temor a equivocarnos, siempre es posible. Basta para comprenderlo el atender a que no ya en los lugares alejados de los centros de civilización, sino en los mismos arrabales de las grandes ciudades (la ha enseñado todo el fundador de la morfología de la cultura) la vida de las gentes en estado histórico, que se diferencia de las gentes en estado de cultura que sienten la solidaridad en el espacio y en el tiempo, que los primeros no sienten, y aun la vida de gentes en estado prehistórico, es decir, sin solidaridad en el espacio ni en el tiempo, se desarrolla en perfecta normalidad. Es por lo tanto perfectamente posible el dedicar estas ciudades o esas partes de ciudad a habitantes cuyas ocupaciones se diferencian en muy poco, casi en nada, a las de aquellos para los que la realidad urbanística de esos conjuntos funcionaba a las mil maravillas. Valga, por ejemplo concreto de esta clase de actividades, en la mayoría de los casos, la vida religiosa-conventual, así como quizá, no con la misma perfección, la artesanía e industrias menores, la de la agricultura, la del pequeño comercio y, en parte, la actividad cultural, sobre todo en el aspecto clerical de la cultura, que tanta importancia ha de tener en un futuro próximo, teniendo en cuenta la inestabilidad del mundo actual, en que el espíritu ha de buscar tantas veces refugios seguros, en que la cultura y la inteligencia toman una misión de servicio sin pensar en otra serie y género de razones.

Resumiendo, pues, un criterio deducido de todo este conjunto de consideraciones alegadas, lo resumiríamos así: siempre que ello sea posible, incorporación de la ciudad antigua a la ciudad nueva o viceversa; cuando esto no sea posible, limitación del género de vida de los lugares en cuestión.

VI

PREMISAS CONCRETAS DEL PLANEAMIENTO DE LA FUTURA CIUDAD.—El caso de Salamanca era decididamente claro, pues se trataba de una ciudad en que predomina, decididamente, lo monumental sobre lo típico, que, por otra parte, es viva, vivísima, y no ha llegado a su total crecimiento (para el conocimiento de este aspecto hay tres datos principales: curva de crecimiento, las posibi-

lidades vitales y económicas derivadas de posibles reformas interiores y, en tercer lugar, la proporción y desproporción de sus órganos). Por lo tanto, desde el principio, el problema de su urbanización fué estudiado en plan de desarrollar la ciudad. Esta resolución convertía la dificultad en un múltiplo de sí mismo.

Desentrañando los problemas básicos que el caso concreto de Salamanca plantea, vemos que son en esencia, partiendo de la base de desarrollarla, tres: a) fuera del perímetro ronda la ciudad en forma desordenada y anárquica, crece rápidamente en forma más o menos en forma de aduar, ahogando materialmente el casco interior de la población. b) un sistema total circulatorio radialmente dispuesto, resulta absolutamente insuficiente, inadecuado para la circulación rodada normal de nuestros días y creará conflictos irresolubles de no ser modificado. c) la ciudad antigua, con todas sus bellezas y prestigios, inadapta a todos los diversos géneros de actividades de la vida de nuestro tiempo, va siendo poco a poco destruida por la realidad de las necesidades, por la codicia de la especulación y por la pobreza espiritual de los que estuvieron en el deber de evitarlo.

Como el casco de la población interior, como población antigua, conventual y, por añadidura, agrícola y ganadera, se halla con pequeña densidad constructiva, Salamanca es susceptible de una reforma interior, económicamente interesante (aunque extraordinariamente delicada), permitiendo esta misma reforma interior la creación de un nuevo orden viario que salve la necesidad actual de pasar siempre por la Plaza Mayor para la circulación interna y aun muchas veces para la externa, y de facilitar las circulaciones transversales Este y Oeste, que son las más difíciles en la actualidad, y permita, de rechace también, el salvar definitivamente de la ruina la gran masa excepcional de ciudad antigua, desviando de ella las circulaciones de cierta importancia y las zonas de principal evolución y desarrollo de la ciudad, al mismo tiempo que por ser precisamente Salamanca una ciudad clerical religiosa, esta condición nos permite el que, al mismo tiempo que se la salva de la ruina, se la puede salvar de la muerte, recordando las ideas enunciadas en el epígrafe anterior.

VII

LA CIUDAD Y EL RIO.—Salamanca, como la mayor parte de las ciudades españolas sobre río, le vuelve la espalda; la razón principal, para decirlo en una palabra que comprende todas las causas, es que nuestros ríos son incivilizados, la mayoría de nuestras poblaciones o pueblos mestéticos o del litoral mediterráneo, en vez de desarrollarse tranquila y generosamente a ambas márgenes de los ríos, como si se tratase de un buen río francés o alemán, le huyen, le vuelven la espalda y aun se empinan y se esfuerzan en escalar la colina.

El caso de Salamanca es el de una población con un señor río, de grandes posibilidades de todo orden en el día de mañana en que pueda regularizarse la variación tan grande de su caudal, no quedándose casi sin agua, como ahora le ocurre, en el verano y en que sean saneadas sus márgenes.

Salamanca, como Madrid, tiene la primitiva ciudad sobre una margen distinta a aquella en que se ha desarrollado después. La tradición romana que no gustaba promiscuidades con los aborígenes y sí de claridad urbanística, hizo los nuevos replanteos en la otra orilla, uniéndolas por un gran puente que todavía hoy es gloria de la ciudad.

Por el momento, el Tormes, en su curso salmantino, es inútil, excepto para los menesteres más inferiores de la evacuación de residuos, para el mejoramiento de la tierra, en una faja de terreno donde se cultivan huertas, para mover, cuando puede, un molino; para abreviar alguna que otra vaca (antes proporcionaba agua a las tenerías) y sobre todo para mantener el verdor de una extensa zona de alameda y bosque. Pero es sobre todo bello, bellissimo. Pensando en aprovechar su belleza y aun de realzarla por el momento, y sus posibilidades para el transporte, el riego en gran escala y las deportivas también, es como se ha resuelto este problema en la urbanización.

Se resolvió conservar sus tres puentes actuales, pensando en la ampliación del central, y se proyecta además la construcción de un pequeño puente por la parte más an-

festivas de la ciudad; la de la margen derecha, donde se proyecta el gran parque de la ciudad (que penetra en cuña gasta del río, uniéndolo en su conjunto las zonas verdes y hasta su mismo corazón, abriéndose en bancales ante el esplendor de los grandes monumentos); por la margen izquierda, donde la ampliación del arbolado actual lo será a su vez del parque, en bosque y donde se piensa establecer el necesario mercado de ganados en un lugar de toda dignidad, dándole un gran sentido exhibicionista estimulador y festivo, fiel a las gloriosas tradiciones charras. En la primera de las márgenes citadas, se proyecta también, frente a la zona deportiva que prolonga la extensa y magnífica zona universitaria, un embarcadero, y, en sus proximidades, una piscina y una playa artificial. Todo este conjunto acuático permite pensar en que el día de mañana sean posibles en Salamanca grandes fiestas fluviales (las ciudades universitarias suelen ser, tradicionalmente, ciudades de ríos embutidos, iglesias y conventos).

Río abajo tiene actualmente el desagüe el colector, que en nuestro proyecto, de acuerdo con el proyecto de alcantarillado del Ingeniero Paz Maroto, llevamos aproximadamente a un kilómetro y medio más lejos aguas abajo, después del paso de la vía férrea que se proyecta, que el día de mañana será el contacto con la ciudad industrial, continuación del pueblo-arrabal de Tejares.

La zona fluvial anterior a la ciudad se prevé más bien como huertana, continuando en bastantes hectáreas la extensión actual del llamado Asilo de Vega.

VIII

LA CIUDAD, SUS SALIDAS Y SU CONTORNO.—El que la ciudad traduzca al lenguaje urbano lo que es su campiña y su mundo vital, es siempre una de las mejores seguridades para que sea fiel a su "genius loci". Salamanca, ciudad de campo, muy principalmente de campo castellano, en donde se empiezan a percibir los primeros y ligeros matices de "portuguesismo", como en el acento de su hablar, de campo de frigales, de encinas y pastos, debe

Maqueta en que se ven los puentes sobre el Tormes.



recoger en su fisonomía urbana las características de su paisaje —los colores del campo, de la tierra y de su cielo— encuentran sus armónicos complementarios en los que hemos adoptado como normativos para los revoques de las fachadas urbanas y para las pinturas de las carpinterías, etcétera, etc. Ahí es posible, como en muy pocos lugares, esta perfecta compenetración entre el campo y la ciudad que preconizamos. Hemos tratado de conseguirla por de pronto, rodeando el casco propiamente urbano de la ciudad y separándolo de las zonas de construcción que llamamos semirurales, por una faja—abierta muralla— de bosque de 100 a 150 metros de profundidad; después, permitiendo por la ordenación viaria que la vegetación penetre hasta el mismo corazón de la ciudad.

Ya hemos visto en el epígrafe anterior cómo por el emplazamiento de importantes zonas vitales y abiertas en las márgenes del río, el paisaje de éste queda también en cierto modo perfectamente incorporado al paisaje urbano. Hay infinitos aspectos de este acuerdo minuciosamente cuidado de la ciudad en su entorno. Uno de los más característicos, y no queremos insistir aquí demasiado sobre estos temas de orden estético, se refiere a la silueta general de la ciudad. En las ciudades populares o urbanas de nuestra España, suele emerger, vislumbrándose a veces desde leguas y leguas, como símbolo y guía, dominándolas, la iglesia y su torre. En Salamanca, donde, como de plaza mayor Imperial, dominadora de culturas, emergen grandes y gloriosas, espléndidas y altas Arquitecturas que recogen elevando la silueta general, especial cuidado debe tenerse en que este efecto no sea destruído, anulado o simplemente debilitado, y es para ello preciso que, como principio, no puedan construir fábricas de gran altura en la ciudad, salvo algún caso excepcional, y en éste, pensando en el perfecto acuerdo, no sólo con las perspectivas internas, sino con la general de la ciudad.

Por otra parte, se ha cuidado de abrir amplios balcones desde el anillo rondal, que permitan a éste asomarse a su campiña al mismo tiempo que obtener el bellissimo espectáculo permanente de aquélla. Tres grandes miradores han sido especialmente previstos con dicho objeto: el que se extiende a todo lo largo del río, el que se emplaza sobre la sucesión de banales y terrazas al Oeste de la ciudad, desde el Parque de San Francisco hasta la Ronda, en su tramo Oeste, comprendiendo el nuevo Parque Municipal que lo une y lo prolonga en el anteriormente citado, y, por último, el nuevo mirador conseguido con un par de demoliciones sin importancia, desde la plaza de San Cristobal, con lo que se consigue una nueva vista sobre todo el Poniente desde la Ronda Este, hasta ahora inédita en la ciudad. El conjunto obtenido con la consecución de estas perspectivas es tan importante que se puede decir, sin temor a exageración, que es de los más hermosos y grandiosos. Por otro aspecto convenía atender desde el punto de vista estético y del de las comunicaciones en este capítulo, el de las que pudieramos llamar entradas de la Ciudad.

La entrada principal de la ciudad es por el Sur, por el llamado puente nuevo. La valorización de los terrenos que hay en vistas a estas zonas ha convertido en difícil, por excesivamente antieconómica, la empresa de dejar esta zona lo suficientemente libre de construcciones para haber podido ordenar una espectacular urbanización de lujo, con un escenario prolongado de las grandes fábricas religiosas desde el ángulo Suroeste. Ha habido que conformarse con dignificar debidamente esta entrada por medio de sistemas de jardines, por ordenanzas especiales de la construcción y, sobre todo, impidiendo allí la previsible extensión de la antigua zona industrial de la ciudad, preparando para este objeto lugares más prácticos y adecuados. Otra importante salida de la ciudad, el nudo de carreteras al Norte de la misma, ha sido convenientemente reformado con el fin de conseguir principalmente la separación de la intensa circulación extraordinaria de los días de toros y de la ordinaria de entrada y salida.

También el acceso ferroviario de la ciudad es defectuoso. Sumándose al defecto del noventa por ciento de las ciudades españolas, la estación se encuentra excesivamente alejada del centro de la población, pensando siempre los urbanizadores en este ilusorio ensanche decidido. Pero como nosotros vemos el futuro de la ciudad de modo completamente distinto, es forzoso pensar en la corrección de este defecto, preveyendo, para el día de mañana, una nueva estación-apeadero en las proximidades del Parque de

la Alamedilla, para uso de los viajeros, colocándoles en condiciones de alcanzar rápidamente, por la vía, la rampa que parte del Paseo de Canalejas, el corazón de la Ciudad. También los alrededores de la actual estación requieren una urbanización conveniente que ya ha sido ultimamente iniciada.

Entre los agregados urbanos de Salamanca, merece especial atención el conjunto formado por Chamberí-Tejares, que creemos de asegurado porvenir. Nuestro proyecto recoge y encauza el desarrollo de la ciudad al otro lado del río, claramente señalado por la realidad en lo que se refiere al establecimiento allí de núcleos industriales, a los que se pretende dotar, según nuestro plan, de un muelle ferroviario y de un embarcadero el día que los transportes fluviales fueran factibles allí, quedando ya plenamente señalado Tejares como la zona industrial de la ciudad, absorbiendo Chamberí y formado una ciudad urbana aguas abajo de Salamanca, separada de ésta por una zona verde a continuación del Mercado de ganados.

El barrio llamado de los Pizarrales, que acusa sorprendente aumento a pesar del estado vergonzoso de su urbanización, no tiene verdadera razón de existencia si no es la de absorber las últimas humildes dificultades de localizar en Salamanca; en este sentido la reforma que allí se impone es, precisamente, aprovechando las facilidades que ahora da el Estado, la de crear allí un barrio residencial modesto, de tipo semirural, con buenas comunicaciones con la capital y dotándolo de una urbanización decorosa y grata y de un saneamiento adecuado.

En cuanto a Santa Marta, nuestra misión para el futuro abarca la posibilidad de convertirlo en un importante pueblo satélite agrícola, pensando en su comunicación directa con la otra márgen del río, donde la ordenación urbana pudiera prolongarse.

IX

EL ENSANCHE Y EL ADUAR.—Un caso más que frecuente —casi sin excepción— en las ciudades que sufrieron gran crecimiento desde la mitad del siglo XIX a nuestros días —o sea de gran progreso liberal— crecimiento debido principalmente al éxodo del campo a la ciudad, es el siguiente: una masa de construcciones más o menos altas sobre nuevo trazado, generalmente viene a superponerse al antiguo trazado, ordinariamente por tendencia radial, como colosal quiste o deformación periférica.

Por otro lado, como continuador y anejo a este proceso, aparece saltando al compás de la extrema necesidad y de la especulación de terrenos y en amplia escala, el tipo de infernal construcción arrabalera, con todos los inconvenientes de la construcción urbana y todos los de la construcción rural.

Poco a poco, este arrabal va ahogando el conjunto de la ciudad, como el ensanche hizo anteriormente con ese casco antiguo, y creando colosales problemas económicos, por tener los Municipios que extender totalmente los servicios de urbanización sin poderlo atender debidamente. Se trata de un problema de sobra conocido, sobre todo gracias a la infatigable propaganda del señor Cort que ha estudiado perfectamente todos los aspectos.

El caso de Salamanca no es extremo más que un aspecto: el arrabal "aduaresco", de un tipo de construcciones sobre todo estéticamente miserable, ha constituído lentamente un espeso cinturón de la ciudad y amenaza con ahogarla rápidamente, en poco tiempo, impidiendo el normal intercambio ambiental y aun vital de la ciudad con su campo e impidiendo también el completo desarrollo de su casco urbano. Por lo demás, la parte que pudiéramos llamar de "ensanche" se ha acomodado en sus líneas generales al trazado principal preexistente radial y no ha creado más conflictos de superposición de sistemas que de orden secundario, si exceptuamos la Gran Vía, como idea de realización extraña a los procesos indicados, pero como fenómeno general hasta cierto punto dependiente de los mismos. Es más, aunque de carácter banal y sin el menor atisbo de gracia, no puede señalarse por lo menos como uno de estos "ensanches" insultantes, muestrarios de fealdad y de la pedantería en todos sus aspectos. Los daños mayores vienen realizándose en estos últimos años, donde la arquitectura marxista y la actual arquitectura exhibicionista de postguerra va arrinconando en el salmantino de la calle y en los constructores un buen sentido tradicional. ¿Cómo nos hemos enfrentado, cómo hemos resuelto este proble-

ma crucial, en resumidas cuentas el problema de la construcción, en Salamanca? La solución ha sido sólo posible merced al proyecto conveniente, según indicábamos al principio, y aun necesario, de querer, como preconizábamos, desarrollar plenamente la ciudad, de una importante reforma interior por un lado y de una limitación y subdivisión de la misma por otro. Con estas bases era relativamente sencillo. Se ha determinado como número de plantas a construir el casco de la ciudad en el interrrondal y teniendo en cuenta el carácter de la ciudad, determinando especiales módulos en su Plaza Mayor y exceptuando de la medida lo que pudieramos llamar Salamanca antigua o los edificios de orden muy extraordinario, el de cuatro plantas. Independientemente, la Gran Vía admite cinco y aun seis plantas en su primer tramo, por quedar en nuestro proyecto, hasta cierto punto, como conjunto urbanístico y perspectivo autónomo después de las reformas y cuidados allí introducidos. Por su parte, la construcción extrarrondal hasta los confines, con gran cintura verde establecida, se fija como norma, casi sin excepciones, en dos plantas, quedando la construcción de una sola planta excluida de la ciudad propiamente dicha, y como típica de la que llamamos construcción semirrural (1,10 como máximo de superficie particular construida). Obtiénese así para el casco interrrondal una densidad de alrededor de 170 habitantes por hectárea, y para la Gran Vía, de unos 300, y contando con poder alojar en lo futuro en el interior de la población a unos 100.000 habitantes (la población actual de Salamanca es de más de 60.000). Estas previsiones bastan en principio para cincuenta años, que es lo más que se puede prever en estas cuestiones, aunque el planteamiento de otras exija una visión casi podríamos decir de eternidad.

Paralelamente a este cuadro de capacidades, posible para la población, se ha estudiado la modificación viaria de que hablamos a continuación.

X

EL SISTEMA CIRCULATORIO.—La forma en que ha sido resuelta la circulación en Salamanca, como soluciones particulares y como criterio general, como procesos riguroso y como novedad en muchos aspectos, merece un examen especial.

Por de pronto, una información concienzudísima del estado circulatorio actual, permitió obtener una primera base segura. Después, dado el esquema futuro de densidades de población previstas, localizaciones comerciales y de principales lugares de trabajo y de atracción circulatoria, se obtuvo otro esquema de densidades, tipo previsible suponiendo la relación entre la circulación rodada y la actual de peatones. Este esquema se trasladó a la consideración de una circulación rodada diez veces mayor y, por último, al esquema así obtenido fueron superpuestas las circulaciones que pudiéramos llamar extraordinarias (toros, fútbol, etc., etc.).

Previa a esta operación, la de estudiar la ordenación general del sistema viario, modificación que consistía, fundamentalmente, en convertir el actual sistema fundamental radial en sistema secundario y el obtener otro nuevo viario, procedimiento por el cual se obligaba al menor número de modificaciones posible, ahorrándose, entre otras cosas, el ensanchamiento de las vías radiales en cuestión, con la serie de conflictos de todo orden a ello inherente, y dejar, como se suele decir, fuera de la "línea" al volumen más importante construido de la ciudad. Para la creación de este nuevo sistema primario, era en primer término imprescindible el cambio de los primeros datos fijos, algunos de los cuales nos hemos ya referido. Entre ellos, en primer lugar, las que hemos llamado entradas y salidas de la ciudad.

La Gran Vía, a pesar de los importantes y hasta cierto punto insolubles problemas que plantea, nos sirve a las mil maravillas para nuestro propósito, pues permite el enlazar directamente, evitando el empleo de la ronda o el de paso por el mismo corazón de la ciudad (que es el preferido), las dos entradas principales de Salamanca, la del Puente Nuevo con el nudo de carreteras al Norte de la misma, con sólo desviar la continuación de aquél a los efectos de que en vez de ir a parar a la Puerta de Zamora, desemboque en la Plaza de España. Como la misma Gran Vía, con su importante densidad constructiva futura (ya hoy ampliamente iniciada, pues la Gran Vía no ha sido, naturalmente,

una invención nuestra, sino una complicada realidad con la que hemos tenido que apechugar), ha de constituir un importante centro de atracción circulatorio desplazará, indudablemente, el centro de gravedad de la ciudad, indiscutiblemente, hacia el Noroeste, cosa ya iniciada en la última evolución de Salamanca y que no puede sino favorecer nuestros planes en el sentido de que descongestionará, definitivamente, la ciudad antigua del tipo de vida que no la conviene. Por otra parte, y siendo la Gran Vía la arteria de enlace principal, el circuito de penetración principal de la ciudad, debía (1) comenzar y terminar forzosamente en ella, y con este objeto se proyecta la adaptación de la doble vía Calvo Sotelo Brocense a unirse con aquélla, pasando por delante de la actual Plaza de Correos, y por otro lado la Plaza del actual mercado con la de San Julián, al objeto de conseguir, al unirse las dos arterias comunicadoras de las plazas acabadas de citar por detrás de la Plaza Mayor, el circuito cerrado de penetración deseado y con la ventaja de dejar completamente liberada la plaza de la necesidad actual de tránsito rodado, quedando esta zona con sus extensiones naturales de la plaza del mercado y el Corrillo en el fondo Sur, de este sistema primario de penetración y viéndose perfectamente enlazado y coordinado tanto el centro de gravedad actual de la población como su sistema principal circulatorio en los respectivos elementos previstos para el futuro.

El sistema secundario previsto para el futuro está constituido, como decíamos, por el primario de la actualidad, esto es, por las dobles arterias radiales que van desde los extremos Norte y Sur de la periferia de la ciudad hasta el corazón de ésta y por la otra vía radial Nordeste, prolongada en la vía que conduce a la estación actual. En ellas vienen a sumarse, para completar el sistema secundario del futuro, las dos vías que parten de Espoz y Mina del sistema primario, para enlazar con la Ronda, y pasando, la que se dirige al Suroeste, por el Parque Municipal proyectado, y la que se dirige al Oeste, por la Plaza de la Fuente y prolongándose, en dirección Noreste, por el llamado Regato del Anís, dirección de desarrollo quizá la más progresiva en los últimos tiempos. Pertenece también a este futuro sistema secundario, los enlaces de carreteras,

(1) Según nuestras teorías, de ciudades de menos de 100.000 habitantes.



la rampa de unión que se proyecta para unir la Plaza de San Julián con la de San Cristóbal, o sea por el apeadero previsto, y por último, el propio sistema rondal perfectamente definido en Salamanca y que, hoy en día, podemos considerar también formando parte de su sistema actual primario.

Completando este sistema circulatorio principal, primario y secundario, se ordena una amplia red de enlaces terciarios, en la cual, fuera de algún ensanchamiento en algún punto de estrangulamiento o de algún corto enlace, muy pocas novedades se han introducido sobre las vías actualmente existentes. Por último, se completa el sistema por un sistema cuaternario de calles que pudieramos llamar de acceso, algunos de cuyos elementos, de ser pertenecientes a alguna ciudad moderna, deberían ser considerados como de sistema quinto, pero que, en aras a la belleza y simplemente al tipismo de algunos lugares de Salamanca antigua, se ha preferido no tocar, considerando que, al fin y al cabo, se trataba de casos que, aunque presentarían, indiscutiblemente, una imperfección circulatoria, no creaban en absoluto problemas de consideración.

Con esta resolución circulatoria adoptada era factible el cerrar la plaza al tránsito rodado, lo cual era imprescindible a los efectos de asignarle el papel para los otros preconizados para estos elementos. También era posible cerrar al tránsito rodado algunos lugares de la ciudad antigua y, por último, bastantes tramos de calles del orden cuaternario, de las modernas de los barrios de tipo residencial, han sido análogamente separado del resto para conseguir importantes reducciones a la superficie total de calzadas a construir o simplemente a entretener, y aumentar inversamente la superficie verde.

La rectificación teórica de todo este primer esquema de proyecto de red viaria y la determinación de circuitos, se realizó por el sistema repetidamente explicado por nosotros, los llamados "circuitos compensados", que se reduce a considerar que, en cada punto o encrucijada, las circulaciones que parten de él son iguales en grado a las que llegan, o sea que suman cero. Esta comprobación nos permitió el convencimiento de que el problema circulatorio, desde el punto de vista trazado, había sido perfectamente resuelto, pues la comprobación de las intercomunicaciones de distintos puntos de la ciudad en los tiempos ordinariamente admitidos en la técnica urbanística no era necesario en Salamanca realizar—una vez resuelta con la apertura de salidas laterales de la Gran Vía y con la completación aludida del sistema secundario en el lado Oeste de la ciudad, las comunicaciones Este-Oeste que eran las radicalmente defectuosas—, dado el caso de no existir en la ciudad manzanas americanas ni cualquier otro género de ordenaciones especiales excesivamente grandes, ni tampoco ningún obstáculo interior de importancia. (No pueden considerarse como tales, ni la gran brecha delante del Parque ni éste mismo ni el río, que, después de todo, no forma, propiamente, parte del interior de la ciudad.)

Esto en cuanto al trazado. (Y queremos en este punto consignar que para Salamanca se han tomado los elementos primarios como de cuarto grado y dos medios, es decir, de dos circulaciones y dos estacionamientos, y así sucesivamente en disminución.) En cuanto se refiere a la determinación de gálibos, ésta se ha hecho clasificando primero cuidadosamente las distintas calles según el género de circulación a que iban a ser destinadas, y considerando que, desde la entrada en el recinto urbano, la circulación dejaba forzosamente de ser rápida para convertirse en semirrápida, que pasaba a ser lenta dentro del recinto rondal y muy lenta en las vías especialmente comerciales, en los paseos, en el sistema cuaternario y amén el propio terciario de la ciudad antigua. Por otra parte se ha eliminado en general la circulación pesada del sistema cuaternario.

Un problema especialmente destacable por lo importante y difícil de resolver, lo constituye la varias veces mencionada Gran Vía, no habiendo sido quizá previstos los accesos laterales. Faltan en absoluto en algunos puntos, otros son de capacidad insuficiente o de pendientes inadmisibles. Se ha cuidado de resolver lo mejor posible este defectuoso planteamiento de origen, para lo cual hemos obtenido gran alivio al tener libertad en el remodelamiento del barrio que más profunda modificación ha de sufrir en Salamanca: nos referimos a la zona situada en el Nordeste de la Gran Vía. En el centro de la misma se proyecta una gran rampa, ajardinada en los centros de su reco-

rrido, desde la Plaza de San Julián hasta la Ronda, en el lugar de futuro emplazamiento del apeadero ya mencionado, que, aparte de crear una espectacularísima balconada, conduce rápidamente el tráfico al corazón de la ciudad.

La propia Gran Vía presentaba un arduo problema en su desembocadura, donde —cerca del Puente Nuevo— en la Plaza de Santo Domingo, existe un gracioso puentecillo antiguo, en todo punto insuficiente para dejar pasar por él la circulación de salida de la Gran Vía, y que convendría conservar. Por otra parte, la realidad hace casi imposible el cambiar el último curso de la calle o de atender en el último momento a la parte alta de la Plaza en dos monumentos Nacionales. En vista de todas estas premisas, la solución propuesta —y creemos que por los dibujos puede apreciarse que resultó feliz— es duplicar dicho puentecillo dando a cada uno de los ojos resultantes una dirección circulatoria.

Otro aspecto importante del nuevo plan viario es la intención que señala el proyecto de ir dentro de algunos años a la desviación de la penetración de las vías férreas de la ciudad, como ha sido ya previsto con acierto por la Jefatura de Obras Públicas.

Una novedad no exenta de interés, creemos que constituye en nuestro plan la forma en que se ha resuelto algunos tramos de la red viaria secundaria —como indicaba al principio de este capítulo se ha tratado de conservar en su totalidad, que era aproximadamente la red primaria actual—, y que ha consistido en proponer solamente la situación de "fuera de línea", y por tanto la expropiación, de las primeras crujeas de las plantas del suelo. Por hallarse los enlaces verticales de los edificios en las crujeas interiores, esta solución no planteaba más que conflictos mínimos y proporcionaba, además, un buen paso al cubierto para los peatones, lo cual, siendo una tradición castellana y norteña y aun levantina, ha sido olvidada —este sistema de los soportales— con los nuevos tipos de urbanización importados sin sentido ni adecuación generalmente.

En general hemos tratado de dar a las calzadas actuales los anchos mínimos —siendo suficiente— pensando en que pudieran, si acaso, apoyarse el día de mañana a costa de zonas de calles no necesarias y pensando también hasta qué punto hay despilfarro de construcción y entretenimiento en todas estas ostentosas calzadas nuevas de las ciudades españolas, empezando por Madrid, en que hemos pasado de las angosturas antiguas a estos tontos excesos antieconómicos.

XI

LOS "FUERA DE LINEA".—El plano de consideraciones económicas, así como la mención del asunto de las expropiaciones, nos introduce de lleno a un problema que no debemos ni queremos aquí soslayar de ningún modo, el de los llamados "fuera de línea".

Es sabido de todos la normalidad producida en tantas y tantas ciudades, la situación de inferioridad en que se coloca un volumen increíblemente importante de la propiedad urbana —con depreciación de su valor, descuido en la conservación e inmovilidad en su vida—, por estas causas de la declaración de hallarse "fuera de línea" las fincas. Esta viene considerablemente agravada en las ciudades antiguas de las que hemos llamado vivas —donde es precisamente más peligrosa— y en las ciudades sometidas a plan de reforma interior, donde la libertad, pleno valor y perfecta normalidad de los elementos no afectados por el plan, son indudablemente más necesarios. Lo que no se conoce también en este capítulo son la cantidad de atropellos materiales y morales, principalmente artísticos, perpetrados bajo este tabú. Se trata, para calificarlo de una vez, de uno de los prejuicios más imbéciles de la urbanización pasada.

Primeramente, muchos "fuera de línea" no son más que ángulos o quiebros o ensanchamiento de las calles que no implican ningún saliente singular del perímetro por parte del edificio. (Es más, con frecuencia, los salientes de esta clase hacen bien.) En segundo lugar, la mayoría de los "fuera de línea" singulares admiten una decoración de sus partes salientes de medianería que evitan la fealdad del corte que hemos llamado algunas veces "en rebanada". En tercer lugar, en muchas calles sin importancia circulatoria alguna en este sentido, el tal problema no existe.

Muchas veces se cree en la indubilidad de este problema para la circulación, simplemente porque se participa

de la idea de que para la circulación rodada la recta es imprescindible, lo que es erróneo siempre que se trate de calles de circulación muy lenta y con suficiente gálibo, y algunas veces, incluso de circulación lenta. Por último, en este género de ciudades, como el de Salamanca, y en sus partes viejas, en lugares donde pasará probablemente sólo un coche de tarde en tarde, es preferible, cuando al dar a las calzadas los gálibos necesarios, las aceras resulten insuficientes, el prescindir de toda diferenciación entre una y otra. El crear una nueva acera suele ser muchas veces factible, y con este procedimiento, empleado en Salamanca, y varios tramos actuales de calles importantes, hemos simplificando grandemente el problema de los edificios, adaptándola luego para la circulación de peatones, o sea creando una acera de tipo soportal, solución a la que ya nos hemos referido arriba.

En Salamanca, naturalmente, una grandísima parte de la ciudad se halla bajo la terrible amenaza de encontrarse fuera de línea y, el Ayuntamiento, siguiendo con la mejor fe los presuntos deberes urbanísticos de continuar expropiando algún día todas las fincas en cuestión, gastaba anualmente importantes sumas en ello. El problema estaba en trance de agravarse muchísimo de haber nosotros enfocado la necesaria reforma interior en la forma en que ordinariamente se viene haciendo; pero era nuestro deber el no crear a la ciudad un problema de tal magnitud al declarar tantos y tantos fuera de línea como eran imprescindibles a nuestra reforma, bien para la debida presentación de monumentos, bien para determinadas aperturas, caso este último en que la operación iba a ser francamente buena, económicamente hablando. De una vez, y después de un examen detenidísimo, suprimimos, no recuerdo exactamente cuantos, pero alrededor de unos quinientos fuera de línea, con lo que la ciudad no quedaba, después de puesto en vigor nuestro plan, peor en este aspecto del que se encuentra en la actualidad, con la ventaja además, de que, económicamente, la diferencia era mucho mayor a nuestro favor, pues las expropiaciones propuestas eran, con pequeñas excepciones, muy interesantes. Por otro lado, creemos haber salvado a dos terceras partes de la ciudad vieja de la condena a muerte que significaba este estado legal de "fuera de línea".

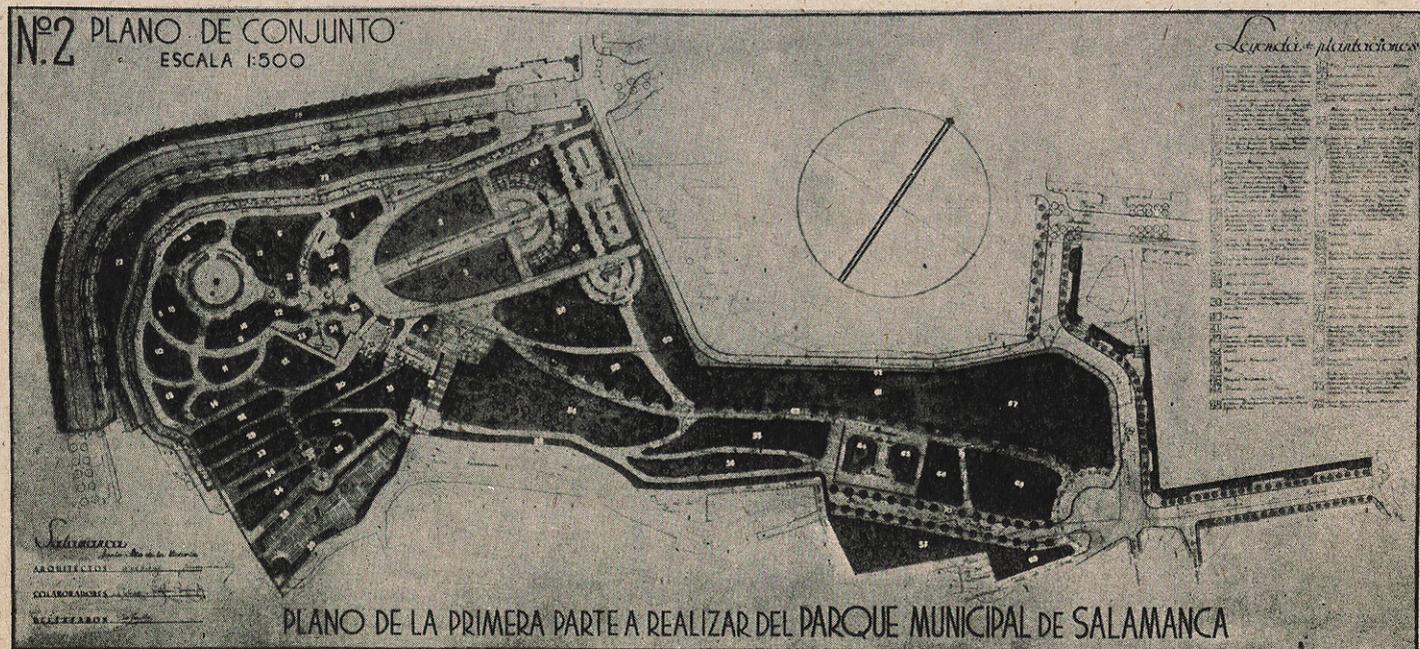
Creemos que, insistiendo en este aspecto, hay dos cosas que la legislación municipal debe separar. Una: planes que existen para el futuro y modificaciones consiguientes que se derivarían en las alineaciones de casas afectadas por ellos. Otra: planes que el Ayuntamiento considera de inmediata realización, y, por lo tanto, en que las fincas afectadas se declaran "fuera de línea". Las primeras fincas pueden quedar únicamente "fuera de línea" al objeto de nueva construcción, pero los antiguos pueden vivir normalmente, una vez sometidos a pequeñas informacio-

nes que resuelvan el problema estético o de circulación creado.

XII

LAS ZONAS VERDES.—Intimamente enlazado con la red circulatoria de la ciudad, se halla la que pudiéramos llamar red respiratoria, así como lo está también fundamentalmente con la distribución de barrios y de órganos principales. Nuestro sistema de zonas verdes se constituye principalmente por dos importantes conjuntos en el Este (especialmente en el Nordeste) y en el Oeste (especialmente en el Sureste de la ciudad), coincidiendo con los vientos dominantes y reinantes en la ciudad. El conjunto Este lo compone el actual Parque de la Alamedilla, ligeramente ampliado en el proyecto, y la próxima zona huertana del Sureste; el conjunto Oeste se halla integrado por el Parque de San Francisco, el gran Parque Municipal en el proyecto, y las zonas verdes a una y otra ribera hacia el Suroeste.

No precisa recordar que estos dos extremos conjuntos vienen perfectamente enlazados por la cintura verde de alrededor de ciento cincuenta metros de profundidad que rodea toda la parte propiamente urbana de Salamanca, según nuestro proyecto, y que se pensaba tratar en las Ordenanzas como una servidumbre. Sólo una zona de este orden, que además presenta gran utilidad en el aspecto de la defensa militar de la población, y en este sentido ha sido también concretamente estudiada atendiendo a la defensa de sus penetraciones y a la colocación de elementos de defensa pasiva, sin contar el importante papel que tiene como límite de la construcción urbana y de la ciudad, bastaría a asegurar para Salamanca el pulmón necesario, con lo que el conjunto de elementos proyectados le proporcionan el ser en este aspecto una de las ciudades en mejores condiciones de Europa. Luego, en el aspecto penetración y circulación de esta reserva oxigenada en la ciudad, precisa tener en cuenta que, aparte de hallarse ésta sumamente favorecida por las direcciones mencionadas de los vientos, hemos estudiado una red total de arbolado y de jardinería que, partiendo de los pulmones mencionados y tomando por peldaño intermedio de vía para que a las Rondas penetre en todas las zonas de la ciudad, excepto en la Plaza Mayor, que, según nuestro criterio repetidamente expuesto, debe de quedar limpia de elementos de naturaleza. Muchas calles, sin embargo, carecen en nuestro proyecto de arbolado (no contiguas), que a veces es absurdo el empeñarse en mantener asfixiados y enclenques árboles donde no hay lugar y, aun algunas veces, muy pocas por cierto, estorban a la estética. En general, en este último concepto indicado, ha ocurrido lo contrario, mucho árbol ha sido plantado donde podía serlo para tapar y conservar



trozos y perspectivas lo más perfectas posibles. Se une al criterio de conservar todos, o por lo menos casi todos, los soportales existentes y el de construirlos en la Gran Vía en el lado que da al Poniente, la diferencia de tratamiento que puede observarse en nuestro proyecto para las aceras en varias calles, pensando en la mayor conveniencia de éste en las aceras o paseos orientados al Mediodía y al Poniente, tomando en este último caso el árbol bajo y la copa extendida. Así, mil y mil detalles han sido también previstos en este capítulo, pero lo que hay más destacable en nuestro plan es sin duda el extraordinario nuevo Parque Municipal, proyectado sobre la colina de los llamados "Caídos", sobre el río, y penetrando en la ciudad por la vaguada de la Palma hasta su propio corazón y extendiéndose multiplicado a ambas márgenes del río en forma de alamedas y bosques. Una tercera parte de la extensión se construye sobre un antiguo barrio mísero y aduaresco, sin gracia alguna y socialmente tarado de tal modo que repetidamente han pensado los Municipios que era obligado su saneamiento material y moral. La cantidad que es necesario emplear para su total expropiación es casi risible. Otra tercera parte, aproximadamente, se construye sobre actuales bancales de huertas orientadas al Mediodía y que con muy pocas modificaciones topográficas puede quedar convertido en espléndido jardín de invierno. Por último, el otro tercio lo constituye la última parte de la Ronda, la de San Vicente, convenientemente reformado y convertido en un paseo extraordinario las laderas rocosas de los "Caídos". El conjunto del Parque, que contiene además una amplia explanada de espectáculos en su parte alta, del género llamado "salón", puede ser recorrido cerrando un circuito desde el centro de la ciudad, entrando por el paseo de la Palma, siguiendo por el puente proyectado (puentecillo podríamos decir) para atravesar el río, recorriendo al otro lado la zona de exposición y mercado de ganados o de feria si la hubiera y la zona de bosque en su comienzo, regresando por el mismo puente citado o mejor por el puente romano a la orilla derecha, y luego, por el paseo de San Vicente, al centro de la ciudad. La gran extensión al Suroeste de la ciudad se une doblemente a la zona universitaria y a sus lugares de deportes que la prolongan, porque, naturalmente, se prevee una zona extensa deportiva con su estadio, con campo de todo orden y hasta con un embarcadero y un trecho de río preparado para regatas, una playa artificial, etc.

Por sus emplazamientos respectivos, las diferentes zonas verdes y festivas de la ciudad, admiten una fácil y también festiva relación por medio de las Rondas convertidas en vías parques, de tal modo que, para los días de feria, volvamos a soñar en nuestra gran España campera; bien puede imaginarse con todas ellas un único y glorioso espectáculo urbano desde la Plaza de Toros hasta el Mercado de ganado, desde la entrada de la ciudad hasta la Catedral, desde la Plaza Mayor hasta la explanada del altar de los "Caídos", frente al Parque.

Esto permite la buena organización y lucimiento de las grandes fiestas populares, no dando la impresión lamentable que dan en ellas algunas ciudades que es en todo semejante a la que pueden proporcionar ciertas casas cuando no tienen más remedio que traer sillas de la alcoba o colocar mesa en el recibimiento.

Para terminar sobre este capítulo destacando solamente lo esencial, recordaremos que ya durante la confección de nuestro plan, y como su primer adelanto, se ha construido en el Parque de la Alamedilla, en unión con una escuela primaria, otra elemental del trabajo, una guardería infantil y un parque especial para los niños, con una piscina que constituye su delicia en los meses de verano.

XIII

LA CIUDAD UNIVERSITARIA.—Sobre el error de las llamadas ciudades universitarias planteadas por arte de pequeñas ambiciones, variedades profesoras y de pingües loterías sobre la tabla rasa de campos vírgenes más o menos verdes y deportivos y con aire de "universidades fin de semana", ya hemos predicado bastante para que sea elegante escribir aquí, porque el caso de Salamanca es todo lo contrario. Es una grande y hermosa y tradicional y gloriosa ciudad universitaria. Ninguna, quizá, entre las de nuestra España, tiene tan altos merecimientos y tan arraigadas posibilidades para serlo en el futuro de una ancha

España Imperial. Y nosotros hemos creído un deber, asesorados por la opinión y el consejo de ilustres profesores y de exquisitos gozadores y amantes de la ciudad y también por el recuerdo de Unamuno, de Fray Luis, del Broscense y de tantos otros, al prepararlo a este alto fin, tomando por base, como siempre, un desarrollo de la Universidad actual, en gran parte reconquistando para la ciudad sus ámbitos y casas perdidas en el transcurso de los últimos siglos, en la restante, desarrollándola hacia el Este hasta alcanzar la altura de los miradores sobre el Parque proyectado y prolongándose en las extensas zonas deportivas de las que arriba hemos hecho mención. La nueva Universidad, con sus colegios, campos y residencias, la vemos pues espiritual y materialmente hija y continuadora de la *alma mater*. La imaginamos también así, la hemos preparado físicamente, perfectamente unida al mundo específicamente religioso de la ciudad: Catedral e iglesias más importantes, siendo sellado por este sentido clerical de la cultura que, como indicábamos, ha de tener, según nuestros avisos, tanta preponderancia en el mundo que ahora se fragua.

XIV

LA SUBDIVISION DE LA CIUDAD.—Descontados los que llamaremos núcleos satélites, la ciudad de Salamanca propiamente dicha, la encerrada en su verde cintura, comprende, según la división de nuestro plan, trece barrios de tipo bastante variable a todos respectos, para cada uno de los cuales se propone, en principio, una parroquia y, con más o menos importancia y diferenciación, un llamado centro cívico.

En la margen izquierda del Tormes uno sólo, el número I, Salamanca-Arrabal, barrio predominantemente dedicado a los aspectos urbanos de la ganadería, continuando su actual estado y tradición, donde se encuentra emplazado el matadero y donde se proyecta el mercado de ganados, donde deben emplazarse los establos con, incluso, la posibilidad de pastos cercanos, con el río al lado y sobre las principales carreteras de movimiento ganadero y donde sería ideal que la vivienda tomase un cierto grado la forma de granja, cuyo fin tienden, con la elasticidad necesaria, las Ordenanzas proyectadas y no sabemos si ya en vigor.

Este barrio queda unido por un lado a la ciudad industrial Chamberí-Tejares hacia el Oeste, y por otro, al pueblo agrícola, también satélite, de Santa Marta.

Pasando a la margen derecha nos encontramos en primer lugar con el barrio número II, Salamanca-Universidad, primero de los antiguos de la ciudad, sometido por tanto, según nuestro plan, a rigurosas servidumbres artísticas, y donde se encuentran y se emplazan en el futuro los órganos fundamentales de la cultura, donde se encuentra la Catedral y las iglesias mayores y que alcanza en sus límites hasta el Parque y por el Norte hasta el campo de San Francisco.

Este barrio se prolonga al Este con el que pudieramos llamar número III, Salamanca-Hospital, donde algunos elementos específicamente universitarios humanísticos, como son la Facultad de Medicina y la Escuela Técnica, se rodean respectivamente de los hospitales, hospicios y la central eléctrica, así como de edificios de orden análogo que pueden construirse en el futuro.

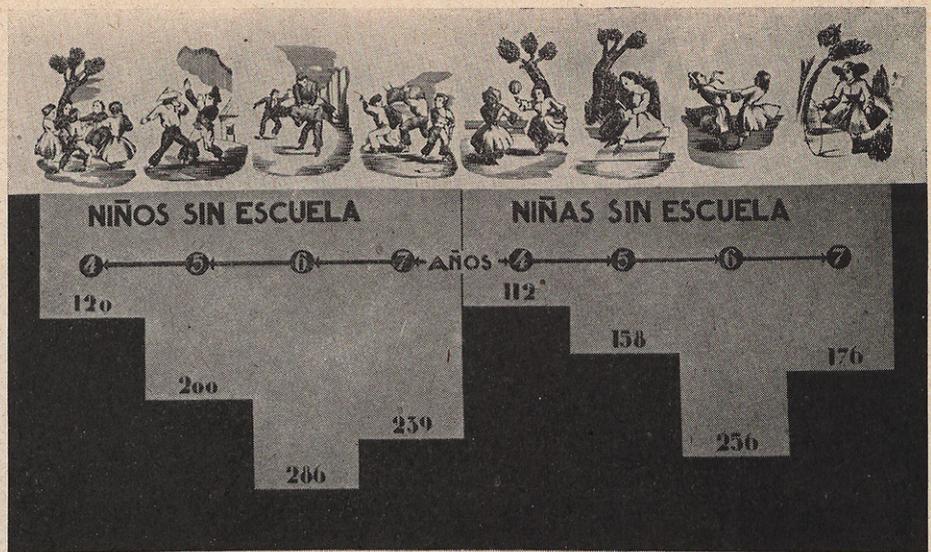
Este barrio, hasta cierto punto de expansión universitaria, tiene también, pues, en su extremo Norte, una zona que se puede llamar benéfica, así como comprende, en su parte Sur, al lado de esta última, el futuro Parque repetidamente mencionado y los campos de deportes.

Al Este de Salamanca-Universitaria, y formando también parte de la ciudad antigua, se ordena el IV, Salamanca-Santo Domingo, por el insigne monumento que lo preside, donde el mundo universitario y sobre todo el religioso, tienen también elementos importantes, pero que se encuentra caracterizado por la presencia en él de la pequeña y tradicional industria, por todos estos oficios que tienen por taller la propia vivienda y que conservando las altas virtudes de la artesanía está en el propósito actual del nuevo Estado el proteger decididamente.

Allí se piensa que se emplacen el día de mañana los locales de reunión o de aprendizaje gremial o sindical, en vecindad feliz con los campos cercanos.

Lo que cualquiera —y nosotros también— llamaría el corazón de la nueva Salamanca, que no es exactamente su

Estadísticas referentes a la densidad escolar.



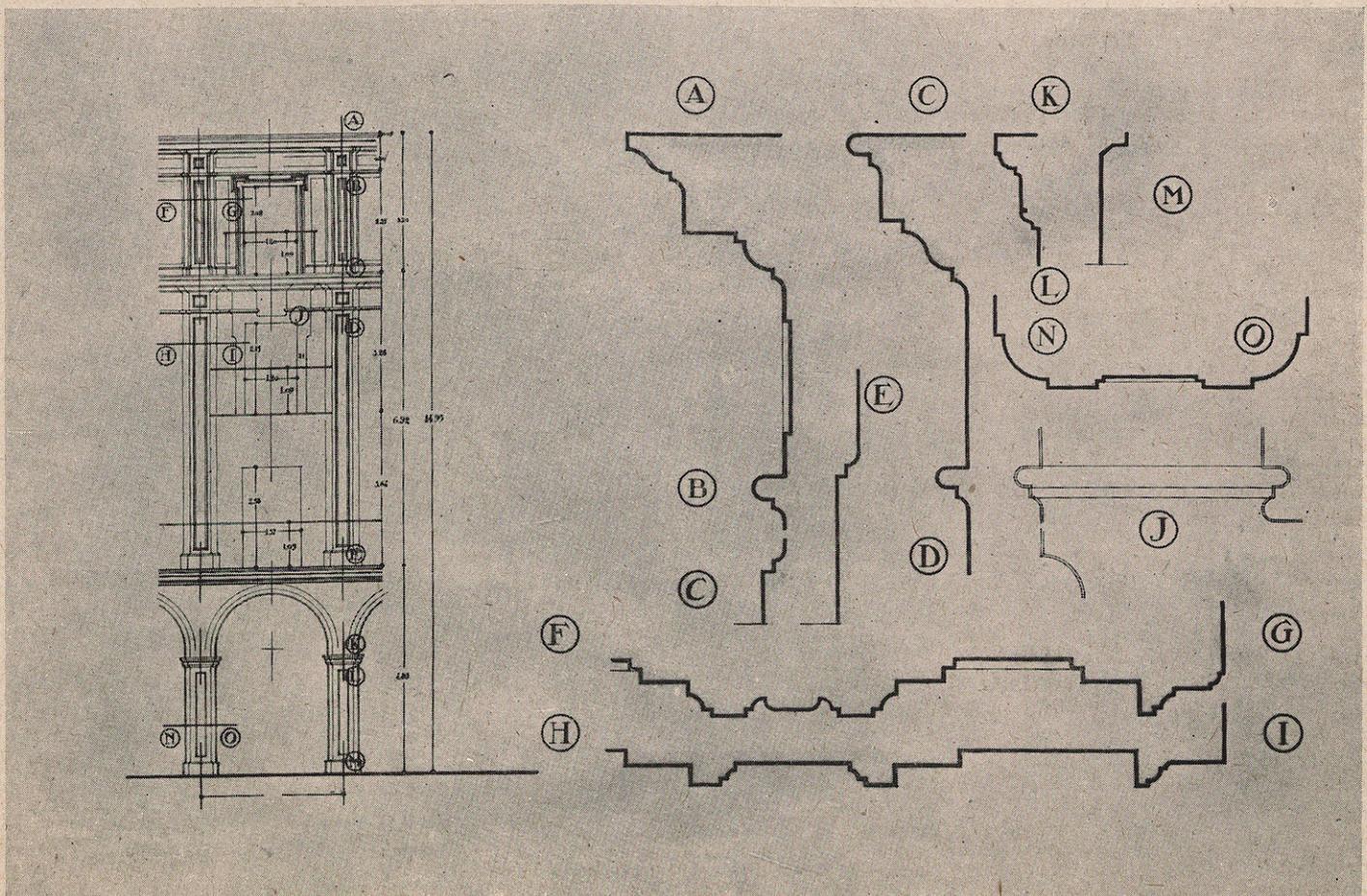
Abajo: Tramo de fachada de uno de los edificios de la Plaza Mayor y perfiles de sus molduras.

antiguo centro, sino que avanza recogiendo su parte más importante en dirección del mayor crecimiento y más posibilidad de desarrollo de la ciudad dentro de los límites fijados, y que se adapta a la realidad actual y a la que se ve para mañana mismo, constituye el barrio número V, Salamanca-Centro, de donde, poco a poco, toda vivienda debiera ser proscrita. Su fondo Sur lo integra el triple antiguo centro de la ciudad, formado por la Plaza Mayor, El Corrillo y El Mercado, crece hacia el Noroeste hasta la próxima plaza de los Bandos y por el Este reúne en el nuevo sistema viario la Plaza de Correos a la de San Julián, quedando terminada en la Gran Vía.

Ya en la actualidad concéntrase allí lo principal del comercio salmantino, de la banca y del mundo más o menos oficinesco y público. Este género de dedicaciones quisiéramos ver multiplicadas en él durante el futuro; concéntrán-

dose especialmente el comercio en los alrededores de la plaza, los cines y demás lugares de espectáculos en la parte Este y la construcción dedicada a oficinas y banca más bien hacia el Norte, quedando todo este mundo fusionado y unido al tramo correspondiente de la Gran Vía, y dejando completamente a la plaza el papel de gran salón de la ciudad, con sus principales edificios públicos, como luego se ha de ver.

A la izquierda de Salamanca-Centro y a la derecha del llamado paseo de los Carmelitas se encuentra el barrio número VI, el más elegante de los barrios residenciales, en el que las condiciones de ordenanzas no invitan excesivamente a la actuación, a la especulación constructiva, por ser obligado el dejar sin construir y dedicar a la jardinería una parte importante, dos tercios de los solares, donde tampoco se puede construir más que adaptándose



bastante concretamente a la tradición de amplitud y a determinadas condiciones de tipo estético que dan todavía un gran sabor netamente salmantino a algunas partes de esta zona que deben ser normativas para el futuro. Todo esto, sin embargo, es un campo de gran amplitud, como es casi todo en nuestra norma en materia de urbanizaciones.

Al Norte de Salamanca-Centro y al Nordeste del último barrio mencionado, una reforma, no muy grande aparentemente, pero sí de cierta profundidad, convierte con toda seguridad un barrio insulso y banal, donde empezaba a dibujarse el vicio estético de la burguesía provinciana, en una grata zona residencial muy ventajosamente situada para los que deseen hallarse en contacto lo más próximo posible con el centro, y al que un conjunto de calles ajardinadas y la propia Avenida de Mirat, convenientemente cuidada, han de comunicar un "cachet" especial. Es el barrio número VII, San Juan. Al Noreste de Salamanca-Centro y al Este de Salamanca-San Juan de Sahagún, entre la actual calle de José Antonio y el Paseo de Canalejas, se encuentra el barrio número VIII, llamado Salamanca-Alamedilla por servir este Parque y la Plaza de España vecina, de centro y corazón, así como la embocadura de la Gran Vía de principal arteria que se extiende hacia el Norte hasta la vía férrea actual, comprendiendo una parte de la titulada Avenida del General Mola, que es la que va a la estación. Es la que podríamos enunciar como la parte de más porvenir de la ciudad, donde las ordenanzas permiten una densidad de construcción mayor a la vista de conseguir en ella, sobre todo a la vista de transformación completa que ha de sufrir especialmente su zona Este y Sur, la imprescindible multiplicación inmediata de la vivienda media y mediamodesta, lo que sólo es económicamente posible en el momento actual con un tipo de construcción relativamente concentrada.

De viviendas de tipo más modesto todavía, aunque también dentro de una construcción relativamente concentrada, tipo de renta que todavía es posible proporcionar en esta zona con un relativo *confort* por ser en ella todavía muy bajo el valor de los solares en el barrio número IX, Salamanca-Prosperidad, donde se trata de hacer alternar, desplazando lentamente el tipo de construcción allí existente, a las que pudiéramos llamar, para entendernos rápidamente, casas baratas, acordándonos, aun para ellas, de que estamos en Salamanca, con alguna que otra industria además de las ya existentes y mientras se habilitaba para estos efectos el barrio satélite de Tejares, y aun con zonas verdes y huertanas, como la gran extensión de cultivo en el solar de los Jesuitas, que las neutralizasen a los efectos higiénicos (siempre que aquellas no perteneciesen a las clasificadas), como así hacen también las tres vías apartaderas que se encuentran en su corazón: el camino de las Aguas, el paseo del Rollo y el de San Antonio.

Los tres barrios que a continuación se reseñan, número X, Salamanca-Anís; número XI, Salamanca-Mirat y número XII, Salamanca-Estación, representan un paso de transición entre la construcción relativamente concentrada del interior de la ciudad y el tipo de construcción semirrural en los que está fijado el no pasar de dos plantas y una semiplanta para obtener un tipo de construcción intermedio entre lo que se llama hotelito y la ordinaria casa de pisos.

El situado más al Este, Salamanca-Anís, es el que pretende cobijar un *standart* de vida más elevado. Con la base que le proporcionan ya algunos hotelitos y casas allí construídas en los últimos años—de mejor aspecto que los similares de otras regiones de la ciudad—, con la bella perspectiva que va a obtenerse en el regato del Anís al retranquear la alineación con sólo la expropiación de una parte de casa sin importancia y con el tipo de acera ajardinada proyectado para esta zona, se convertirá, sin duda, en un barrio residencial muy grato.

Salamanca-Mirat, situado en el centro, se halla ya casi totalmente construído con el tipo de edificación prevista para el futuro, por ser esta una zona extraordinariamente favorecida por la construcción, sobre todo en los penúltimos años. La principal mejora a introducir allí es el tratamiento de la Avenida Mirat como vía parque, y el tratamiento de sus calles como de zona residencial en vez de como vías secundarias de tráfico, que es el tratamiento urbanístico que tiene iniciado en la actualidad. Se proyecta, como indicamos en otro lugar, el corte de una o alguna parte de la calzada con jardín, preparando zonas especiales de estacionamiento.

El situado al Este, Salamanca-Estación, es, dentro del género en que se dispone, un tipo de construcción más modesto. Por otra parte, el hecho de contener la Estación y de prepararse a ser ubicación de industrias pesadas y de almacenes hasta el perfecto acondicionamiento de Tejares como barrio industrial, le aseguran un buen porvenir, a pesar de que por el dificultoso estado de las comunicaciones en la actualidad, no ha sido especialmente favorecido por la construcción. Este mismo estado de cosas permite, por tratarse de un barrio todavía en la niñez, el proyectar allí, como hemos hecho, un centro cívico completo, con su parroquia, su escuela, su mercadillo, etc.

Por último, en el extremo Nordeste de la ciudad se proyecta una zona o barrio de grandes parcelaciones, necesaria en casi todas las ciudades y aquí especialmente forzada por las que ya existen en la actualidad, debidas a los cuarteles, plazas de toros, conventos, etc., y para la que prevenimos construcciones, y sobre todo parcelaciones, de importancia, en una ordenación que ponga fin al caos urbanístico allí existente. Es el barrio militar por excelencia y, aunque se ha pensado en la ubicación general de los cuarteles, en la conveniencia de emplazarlos estratégicamente (los existentes en general están muy bien en este sentido), con un campo de maniobras y todo en contacto con la zona verde que marca el límite del perímetro urbano. Al tratar de este aspecto militar nos parece desprovisto de interés, para la azarosa vida futura, señalar que, con la natural discreción en estos asuntos y convenientemente asesorados de los que han realizado un estudio de aquellos aspectos de la defensa pasiva de la ciudad, que pueden y deben ser tenidos en cuenta en un plan de urbanización. Se ha previsto, entre otras cosas, por un lado, la preparación a la defensa de los accesos de la ciudad, cuidando de que nada pueda oponerse en el aspecto constructivo o colonizador a su eficacia; por otro lado, la disposición variada; por otro, la ubicación de los elementos sobresalientes en altura y sus condiciones por otro emplazamiento y posible protección de los probables objetivos militares y, en último término, la cuestión de los refugios. A este aspecto preconizamos tres tipos recogidos en las ordenanzas. El primero es el tipo de pequeño refugio de casa, por la especial preparación de sótanos de éstas de modo obligatorio para las de determinadas plantas. El segundo tipo es el que podríamos llamar refugio de manzanas, establecido para aquellos casos en que el refugio de casa no es indicado; el último tipo es el de los refugios públicos, para los cuales se indica la especial habilitación de algunos locales de espectáculos, etc., especialmente indicados en el centro de la población.

XV

LA REFORMA Y LA REGLAMENTACION ESTETICA.—Lo que probablemente constituye la parte más interesante de todo el conjunto de enseñanzas que puede derivarse de este plan de urbanización y de las cuestiones por él originadas, es todo el capítulo de las reformas estéticas.

A lo largo de este discurso el lector atento habrá podido recoger y relacionar un conjunto de datos desde que tratamos de los elementos integrantes de la información hasta los que aparecen al hablar de la ciudad y su entorno que van sentando los criterios y mostrando en su perspectiva el contenido de estas reformas.

La base de partida para los criterios generales la constituye un plano resumen plástico—colorístico de la ciudad, el que creemos haber mencionado ya—, primero en el mundo en su género, curiosa simbiosis de ciencia y poesía en que quedan fijados los elementos siguientes: I. Los elementos y lugares que admiten ser destacados en la ciudad. II. Los módulos constructivos y sus volúmenes derivados, normativos para las distintas zonas de la ciudad. III. Las perspectivas cerradas y abiertas obtenidas con las reformas proyectadas y existentes en la actualidad y que precisa mantener a todo trance. IV. Los alrededores de edificios que conviene concretar y corregir para su debida presentación. V. Los colores a emplear en la construcción y en la urbanización al objeto de conseguir la unidad colorística deseada, lo mismo que para la ordenación volumétrica, tratamos de conseguir una unidad plástica. (En general, al objeto de obtener un tránsito armónico y paulatino entre el campo y la ciudad, vamos ordenando la ur-

banización conforme vamos del centro a la periferia de la ciudad menos arquitectónicamente y más paisajísticamente, hasta llegar a la Plaza Mayor donde la arquitectura debe imperar única y exclusivamente. Recordamos aquí el sueño de Baudelaire sobre la ciudad muerta.)

Algunos de los métodos empleados en la resolución de estos problemas puede ser, aunque sólo a vuela pluma, traídos aquí. Por ejemplo: para el estudio de los módulos volumétricos se ha estudiado detenidamente el decoro de la Plaza Mayor y al mismo tiempo los tipos de la vivienda rural charra y las ordenaciones de alturas y volumen en la actual construcción de Salamanca. Tras estos, se ha tratado de corregir estos últimos, según los criterios científicos usuales y, por último, para la obtención de normas, de encajarlos, siempre que ello era posible, como múltiplos de las unidades rurales y con divisores de los de la Plaza.

Para la obtención de normas colorísticas, se han determinado, como se indicó al principio, los colores del campo de Salamanca (piedra, tierra y vegetación), así como el cielo en las diversas horas del día y en las diferentes estaciones. La arquitectura y la urbanización deben recoger en un orden ya sometido al hombre esta unidad indescifrada y misteriosa, hecha con el destino a medias de azar y de determinación y para ello es al mismo tiempo la parte más difícil y donde se encuentra la verdadera tarea del artista en trance de recreador de esta preexistente unidad, pero no olvidando de completar, de subrayar, de esconder y sintetizar estos elementos, creación de complementarios que debe de quedar sobre todo patente en los edificios eminentes y señeros de la ciudad, donde más alto ha de ser el triunfo del espíritu sobre la naturaleza. En un humilde caserío, su fusión absoluta-intima y panteísta y elemental sabiduría, en fin, puede considerarse todavía como perfecta; una catedral o un palacio, por lo contrario, requiere armonizar, nunca fundirse.

De largas ordenaciones de tesis e investigaciones de este género—no precisamente practicadas en el vulgar sentido de la palabra—, pasó poco a las Ordenanzas, porque poco debía pasar.

Aunque en el caso de Salamanca, y especialmente para su zona artística, hayamos incorporado más bagaje de lo que hubiéramos hecho con seguridad para otra ciudad cualquiera.

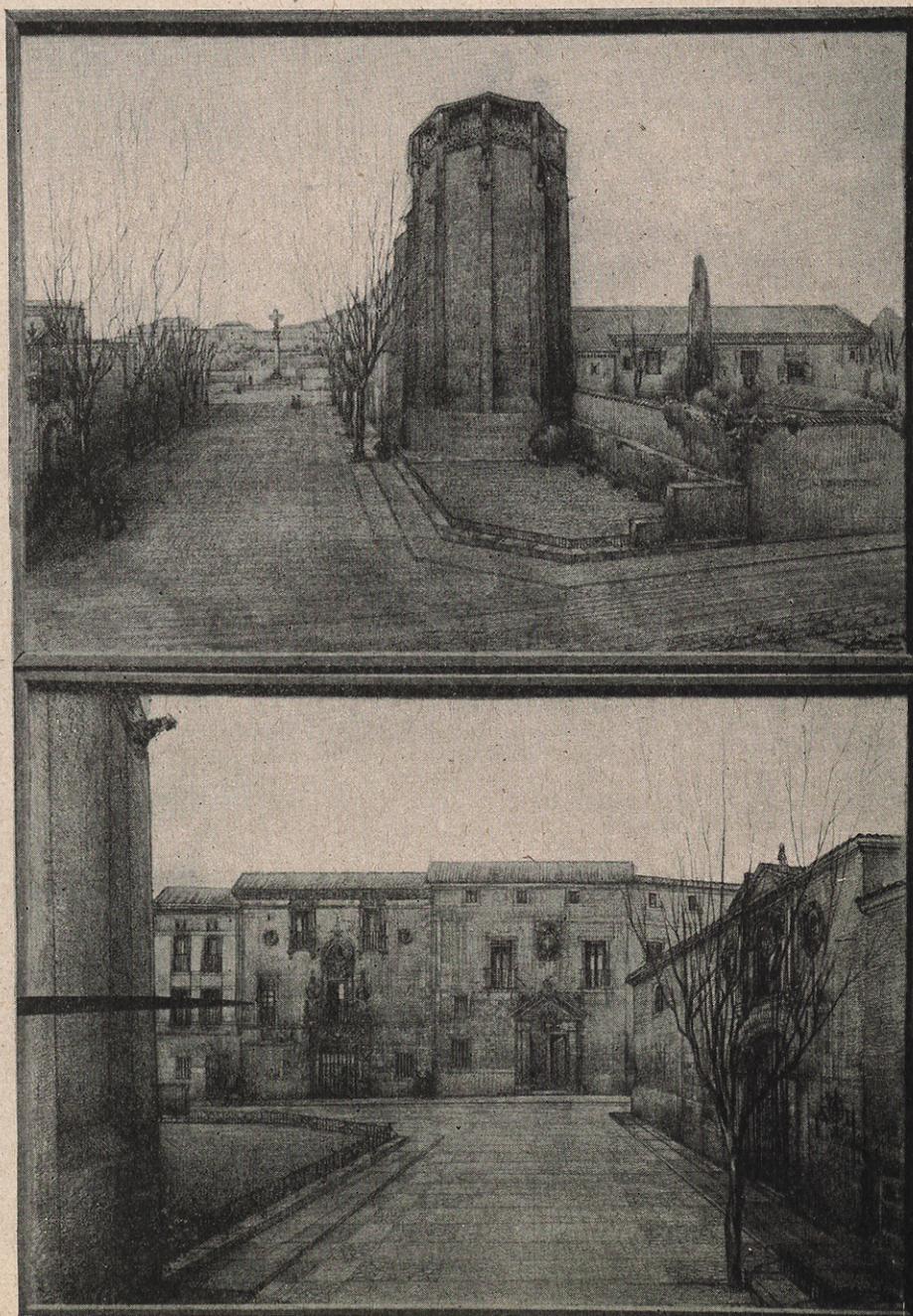
Son sobre todo enseñanzas para el urbanizador, para el creador de la ciudad, como un pintor de su cuadro o un músico de su sinfonía, y con cuyas teorías, porque cree que estas verdades de su espíritu son las que representa el estilo de una época plasmando las eternas ideas, va modelando y soñando la ciudad ideal. Para él su rigor es de máxima obediencia. En cambio las Ordenanzas—y ésta es la primera Ordenanza de las Ordenanzas—deben ser elásticas. Es más, de vez en cuando—seguimos siendo agustinianos—no importa que salte alguna herejía, que así es la vida, y de ellas saldrá quizá algún día el espíritu de otro tiempo tratando de plasmar con un nuevo estilo y con nuevas tablas de valores el servicio de otras ideas tan eternas como las nuestras.

Lo que sí es en toda su extensión consecuente con nuestros estudios, con sus resultados, con nuestras ideas y sus

desarrollos, son los proyectos, muchos ya comenzados y aun alguno ya terminado, conducentes a obtener lo que, traduciendo malamente una expresión extranjera, podríamos llamar puesta en valor de los monumentos y rincones interesantes de la ciudad y que constituye quizá, en resúmenes cuentas, el resultado práctico más notorio del plan general. No hay en Salamanca, ciudad por excelencia agradecida, un solo de estos extraordinarios que no pueda mejorar, aunque en alguno de ellos sólo sea tal vez previsto un adecentamiento y la supresión de algún que otro elemento casualmente añadido y que resulta ofensivo, alguna pintura de medianería desentonada, algún farol indiscreto, tal banco impropio, tal palmito absurdo. Pero en algunos de ellos era tan clara la valoración que podían alcanzar con una urbanización adecuada que era nuestro ineludible deber el proyectarla.

Citaremos entre ellas las que son, sólo por decirlo así, de tono mayor.

La de la Plaza de Santo Domingo, que ha originado y aún originará graves y largas controversias, y explicada ya en parte al hablar aquí de la desembocadura de la Gran Vía, y que trata en la parte superior no de producir una gran plaza ante ella, solución que en forma distinta era la deseada por la inmensa mayoría de los opinantes que con ello se equivocaban, por perder con ello escala y perderse en suma el monumento, a la par que quedaría patente el desequilibrio debido a la diferencia de su masa respecto del eje central, sino de completar con un ensanchamiento



Puesta en valor de viejas y nuevas construcciones.

de la plazuela actual los puntos de vista y de cerrarlo a determinadas vistas a la par que rodearlo de un entorno que complete una unidad artística que puede ser de las más completas y grandiosas de la ciudad.

Parte de la obra está ya realizada, aunque algo lejos de la estricta fidelidad a nuestro propósito y, junto con el formidable descubrimiento del de Las Ursulas, trata de obtener para este edificio una mayor esbeltez y para la Casa de las Muertes simplemente el poder ser vista sin peligro de tortícolis, a la par de completar también aquel conjunto tan grato de Unamuno.

La de la Plaza de Fray Luis, tiende a resolver el problema concreto de la presentación directa del edificio, resolviendo el complejo caótico de rasantes y alineaciones alrededor, sin muestras de gracia por ninguna parte, y análogamente en la pobre y enterrada iglesia *Santi-Spiritus*.

La limpieza de escandalosas casas de chillón provinciano insolente, darán lugar a quedar a la vista libre y grande el orden severo de las traseras de las casas que rodean la Plaza, al mismo tiempo que la bellísima iglesia de San Benito y al lado mismo de la Plaza del Mercado ha de mejorar sin duda, presentándose en toda su grandeza el día —aunque a nuestra opinión éste no es un problema de urgencia como otros pretenden— en que aquél desaparezca y tome su verdadero papel de Plaza de expansión y estacionamiento.

Otra de estas reformas mayores es la de la calle de Palomino, en que se aprovecha la existencia de los jardines de detrás del Palacio de Anaya para proporcionar una amplia perspectiva a la Clerecía, cuyas magníficas partes traseras, hoy completamente escondidas, quedarán mostrando su herreriana majestad, el día en que se arregle según nuestro proyecto, el llamado Jardín Botánico. También se presentarán en todo su conjunto, verdaderamente impresionante, las moles hermanas de la Catedral y de la Clerecía, al arreglarse, con la expropiación de unas pocas casuchas viejas, la explanada delante del Colegio de los nobles Irlandeses, visto que habrá de prolongarse luego a la del río, con la realización del gran Parque Municipal.

En cambio, los alrededores de la Catedral nos resistimos a ampliarlos y a retocarlos demasiado; los que pudieran salir con ello gananciosos por una parte van a perderlo por otra, pues toda esta ganga que tienen alrededor les proporciona una multiplicidad de términos de escala y de resalte que no son nada despreciables, así como no lo es el efecto pintoresco que la proporcionan, ni el romántico de las perspectivas truncadas y los escorzos contradictorios y teatrales, con esa fusión que realiza el tiempo de todas las cosas sometidas a una comunidad de necesidades y de destinos. Sólo frente a la fachada Oeste sería nuestra intención el que se pudiera admirar su filigrana totalmente y de una vez, cosa que hoy resulta completamente imposible.

En cuanto a la fachada Norte, o mejor dicho, a la Plaza ante ella llamada de Anaya, si proyectamos gran reforma; los ridículos jardinillos y la triste estatua allí emplazada, así como las farolas lamentables, lo están pidiendo a gritos. Nuestro plan es enlazarla cuidadosamente, formando un solemne tapiz de una espectacular terraza que se vaya a enlazar directamente por una escalinata con cipreses con la Plaza de Santo Domingo, uniendo la grandeza de las dos creaciones supremas de la arquitectura salmantina, sin caer, empero, en la tentación de dejarlas íntimamente comprendidas en una misma ordenación especial, con lo que quedarían sumamente empobrecidas. Se trata, en suma, de obtener, en distinto orden, una solución análoga a la de las plazas de Venecia, por ejemplo, en que la unidad y la diversidad, la fusión y la separación espacial se encuentran tan felizmente resueltas.

Aquí también es y será ruda la batalla estética por la reunión de los dos grandes monumentos en una gran plaza única; es cosa difícilmente extraíble de la crítica superficial una vez se descubriese esta posibilidad de esta reforma que proponemos.

* * *

Pero donde culminan discusiones y grandezas es ante la reforma fundamental proyectada para la Plaza Mayor.

Sobre ésta, si queremos formar un poco la intención de nuestros lectores, por tratarse de un caso muy frecuentemente presentado en España y, casi siempre o quizá pési-

mamente resuelto por falta de sentido. Es el caso, por ejemplo, de la Plaza Mayor de este Madrid de nuestros pecados, que, aunque urbanizada recientemente con cierto decoro, lo ha sido equivocadamente, sin el mínimo respeto a las normas eternas y consagradas de la estética urbana que derivan, en primer término, de la adecuación de las cosas para el fin para que fueron creadas.

Por el pronto es necesario recordar que las plazas mayores, centro de la fiesta, del ocio y de la vida pública de las antiguas, y por nosotros también, de las nuevas ciudades, donde se celebraban teatros, fiestas, corridas, paseos, procesiones y tantas cosas más, estaban pensadas como lugares donde el espectáculo —mudable— se realiza en el centro y la espectación de la periferia —léase también balcones— y que no son espectáculos en sí mismo ninguna de sus partes, o mejor dicho, que ninguno de sus elementos es protagonista, porque espectáculos de belleza, cuando no por lo menos de gracia, si lo son efectivamente de modo casi unánime estas plazas mayores de España. En este sentido es absurdo colocar un elemento central como espectáculo perpetuo en su centro (véase, por ejemplo, monumento o fuente); el caso de Madrid es algo más perdonable por haber dimitido, en realidad, la plaza sus verdaderas funciones, aunque no voluntariamente y aún esperamos que algún día vuelva, en cierto modo, a recuperarla, pero no lo sería de ningún modo en Salamanca, donde la plaza es algo vivo, vivísimo, el verdadero corazón de la ciudad.

Otro error generalmente cometido, es el de levantar la plaza en su parte central —centro que debe quedar si acaso algo levantado—, perjudicando el funcionamiento de la plaza en algunas ocasiones mucho más que si se situara un monumento en su centro —lo que se puede decir que las inutiliza para la mitad de los usos a que están destinadas—, robando además esbeltez a las columnas o pilastras vistas desde el otro extremo de la plaza.

Además, estas plazas tienen un sistema de ejes bien marcado que deriva de los de sus edificios. En Salamanca hay principalmente señalados el Ayuntamiento y la Puerta de Toro. Este sistema debe recogerse en la ordenación de la planta y en el trazado de su pavimento. (Volvemos a insistir: las plazas mayores son plazas de presentación de espectáculo, no de monumentos.)

Nuestra plaza de Salamanca, tratada así como gran plaza-salón de la ciudad, centro de la vida social y pública, se prepara primero a sus altos cometidos destinando sus edificios a fines idóneos. Teniendo en cuenta el mal estado higiénico de las viviendas que guardan sus bellísimas fachadas, se piensa, poco a poco, en ir haciendo desaparecer de allí las viviendas, que además, según el concepto nuestro de la plaza, son allí inadecuadas.

El proyecto comprende el destinar todo el frente Norte de la plaza a la ampliación del Ayuntamiento, alojando allí todos los servicios municipales, al destinar el frente Sur a los servicios provinciales (llevando al palacio que ahora ocupa la Diputación, la Dirección general del Turismo) y comarcales, el utilizar todo el frente del Poniente para las Delegaciones y oficinas del Estado, dedicando el ala Levante de la plaza a alojar a la Falange. Ante ella, construcción, que, aunque sin volumen, debía de ser sumamente delicada por deber entonar perfectamente dentro del marco de la plaza, se ha emplazado el arengario desde donde el partido realiza la propaganda (no es el Estado el que debe hacer la propaganda a sí mismo). La mejor alabanza que de este proyecto de arengario puede hacerse, es el comentario oído de labios de un fino gustador y conocedor de Salamanca, asegurar que viéndolo así dibujado y pintado en una perspectiva del proyecto de la plaza, le parecía que toda la vida hubiese estado en la realidad. Tan poco le extrañaba que parecía completamente natural. También entraba en nuestra intención el ir eliminando de nuestra plaza el comercio que allí, con tanta intensidad como ahinco, se ha afianzado, pero esto es ya labor más lenta y de muchos años, dedicando la parte baja de la casa al mundo de cafés, casinos, etc., etc., que también lo han elegido como lugar de su preferencia.

Con este destino y con el uso así destinado a sus edificios, quedaba indiscutiblemente preparada la plaza, ya de que ella, por el plan viario, se podía y se pensaba eliminar todo el tráfico rodado para el cumplimiento de cometido como foro y gran salón de la ciudad.

Todo el pavimento ha sido tratado como un amplio y majestuoso tapiz, ordenado en sus dibujos y colores con

arreglo a los ejes y funcionamiento de la plaza según los diferentes espectáculos que en ella pudieran presentarse (orden procesional, central axial, radial, etc., etc.) y siguiendo en cuanto al dibujo y color la teoría ya expuesta, y a nosotros tan cara, de los desarrollos complementarios; los elementos churriguerosos que tratan como temas secundarios de acompañamiento, pasan a ser en el pavimento los órdenes principales primarios, así el famoso tema de los orejones; por el contrario, los temas que en las fachadas son los principales, pasan a ser para el suelo secundarios de subdivisión o de acompañamiento. Análogamente para el colorido, que es color o tono fundamental en los edificios, es en el suelo matiz o semi tono. En cambio, es para el pavimento base colorística lo que en las superficies exteriores es secundario y fugaz. Estos detalles creemos que pueden ser en gran parte apreciados en la perspectiva que se acompaña en cabeza del artículo; lo que no puede ser aquí apreciado es todo el conjunto de detalles y factores que han sido tenidos en cuenta en la confección de este proyecto y que luego fundidos, o mejor dicho digeridos en su proceso de elaboración, la afirman un tras-mundo que le transmite su seguridad tranquila.

XVI

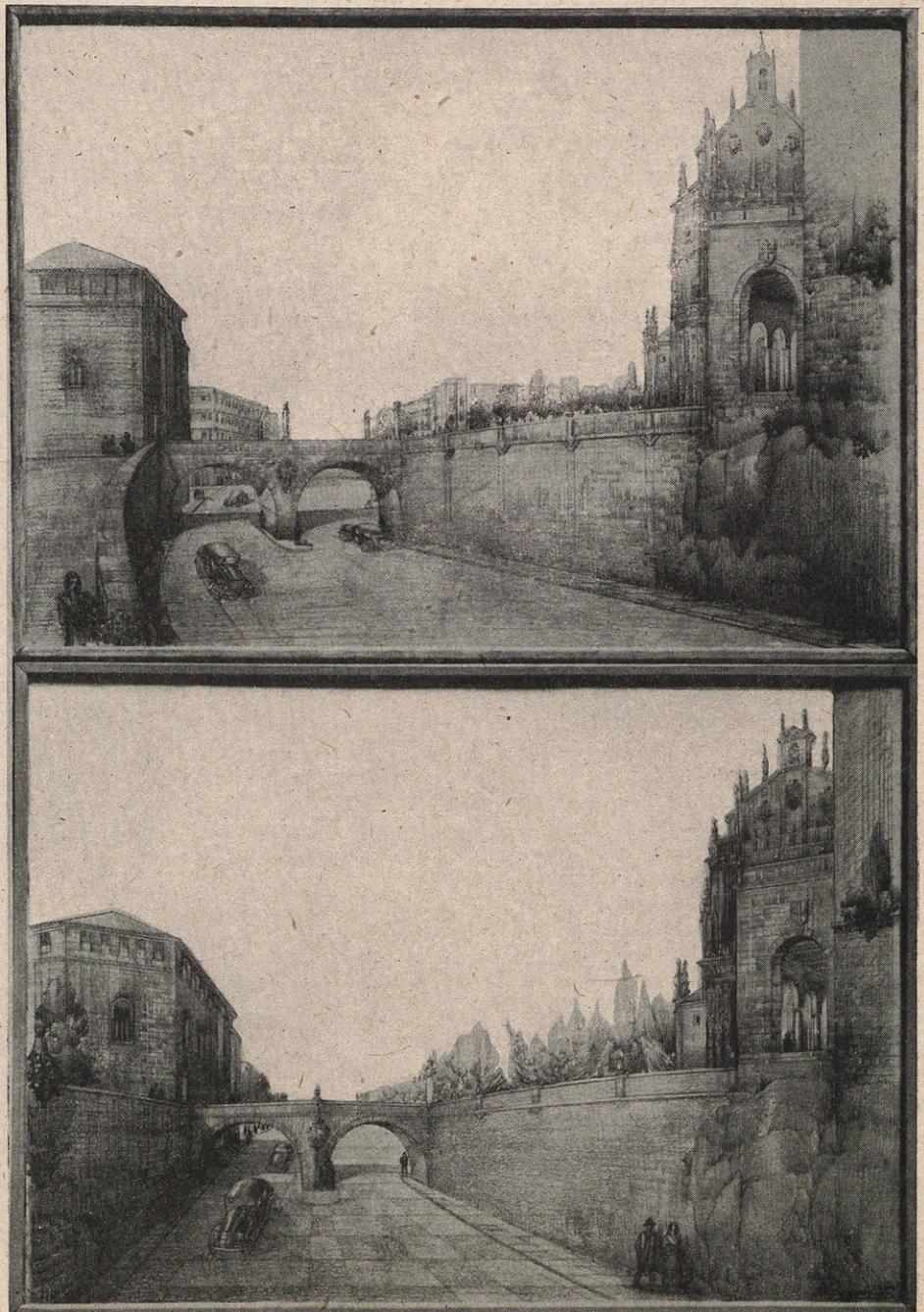
EPILOGO.—Y llegamos aquí en punto a determinar este general examen y esta pretendida lección. Pero acontece que no queremos hacerlo sin antes dejar todavía sentadas algunas consideraciones marginales sobre lo que ha sido este plan, sobre lo que a nuestro entender deben de ser los planes de urbanización. Pues bien, dígame, ha sido para nosotros, directores y dirigidos, un esfuerzo muy duro, un cotidiano esfuerzo de conquista en plan viril de guerra. Ha sido para muchos salmantinos—para los mejores—que nos contemplaban de más o menos lejos nuestras batallas, un ilusionado creer en la definitiva renovación y en la grandeza próxima de la ciudad como para tantos y tantos luchadores por el nuevo Estado lo es hoy la Patria, sobre todo una ilusión que nosotros sabemos que no puede y no debe y no podía y no será defraudada. Pero es para ello ante todo preciso que una coherencia sea establecida sobre una base verdaderamente firme. Todos los planes de urbanización serán malos si este concepto de nuestra ordenación Nacional no está clara, si un programa colonizador no la precede, hijo como el estilo de una política en el sentido más amplio de la palabra.

Hay todavía sobre todos un peligro para los urbanizadores: el de una infantil ingenuidad que les hace creer en la posibilidad—estamos en el otro extremo—y aun en la justicia de oponerse con todas sus fuerzas a los llamados intereses creados, que se resumen, al fin y al cabo, en la realidad previamente existente, más las intenciones y las preparaciones de una realidad preparada para el futuro por otras fuerzas que no son ellas mismas. Estos intentos serán siempre vanos y la realidad a que han tratado de volver la espalda para combatir más cómodamente acabará por axfi-

siarles y hacerles desaparecer. Esta realidad, estos intereses que entran en juego son la vida misma y el querer esterilizarlos conduce inevitablemente a la propia esterilidad. Hijas de esta postura espiritual son, por ejemplo, el querer transformar una ciudad de gran volumen liberal en una ciudad de aspecto y prospecto nacionalsindicalista, por ejemplo, o el de coartar y dificultar la iniciativa particular hasta lo imposible, teniendo que acudir y creyéndose que puede sustituirla a esas inimaginables hipertrofias de la iniciativa estatal.

Otra cosa: este plano proyecto nuestro no tiene presupuesto; cuando se trata de cosas de este orden un presupuesto es algo pretencioso, risible, inservible. Presupuestos parciales para algunas reformas que pretendía realizar inmediatamente o estudios económicos o en casos especiales sí fueron realizados, como es natural. Pero en estos planes lo principal de su contenido es la orientación de una política municipal, y su parte programática debe de recogerse escalonadamente por etapas en las Ordenanzas, lesionando lo menos posible los intereses de los ciudadanos, que bastante lo han sido ya en general y desgraciadamente. Es necesario encauzar estos intereses, es necesario conducirlos a ámbitos coincidentes con el interés de la ciudad, es por otra parte preciso hacer lo que la gente piensa y desea—como explicó un día Musolini—, no lo que la gente dice. Y, por hoy, nada más.

VICTOR D'ORS PÉREZ-PEIX



Futuras perspectivas urbanas de Salamanca.